



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

TÍTULO:

**“ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF) PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD
DE LATACUNGA, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”**

Tesis presentada previo a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, CPA.

Autoras:

Tapia Zapata Lorena Fernanda

Zapata Catota Ana Fernanda

Directora:

Guerrero Espinosa Mercy Elizabeth

Latacunga – Ecuador

Enero, 2013

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **“ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2011”**, son totalmente originales, auténticos y propios.

Declaramos que el contenido, las conclusiones y resultados lógicos, académicos a excepción de las citas que solicitan en el trabajo propuesto son de exclusiva responsabilidad de nuestro patrimonio intelectual.

Tapia Zapata Lorena Fernanda
C.I. 050332245-5

Zapata Catota Ana Fernanda
C.I. 050345965-3

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de investigación sobre el tema:

“ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2011” de Tapia Zapata Lorena Fernanda y Zapata Catota Ana Fernanda, postulantes de la especialidad de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos-técnicos suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Enero 2013.

El Director

.....

Ing. Guerrero Espinosa Mercy Elizabeth

DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad del Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarios emitidos por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto las postulantes: Tapia Zapata Lorena Fernanda y Zapata Catota Ana Fernanda con el título de tesis: **“ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2011”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúnen los méritos suficientes para ser sometidas al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 11 de enero 2013

Para constancia firman:

.....
Ing. Catalina Rueda
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....
Ing. Julio Salazar
MIEMBRO

.....
Lcda. Guadalupe Bonilla
OPOSITOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Lic. Ana Lucia Constante Noroña con C.I. 050259647-1, certifico que he realizado la respectiva revisión del Abstract.

Tema: “ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2011”.

Latacunga, Enero 2013.

Docente:

.....
Lic. Ana Lucia Constante Noroña

AGRADECIMIENTO

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

A Dios por regalarme la maravillosa familia con la que cuento.

A mis padres, por brindarme un hogar cálido y enseñarme que la perseverancia y el esfuerzo son el camino para lograr objetivos.

A todos mi mayor reconocimiento y gratitud.

Lorena Fernanda

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme dado la sabiduría y fortaleza necesaria para alcanzar con éxito todos mis objetivos y seguir superándome, además por bendecirme con todas aquellas personas maravillosas que forman parte de mi vida.

A mi Mami por darme la vida, su apoyo, confianza y por permitirme realizar una carrera para mi futuro, todo lo que soy te lo debo a ti.

A mi Familia por ser mi soporte, brindarme todo el apoyo incondicional y por darme fuerzas para seguir luchando, a mis Amigas por compartir momentos inolvidables durante toda mi vida universitaria

A la Universidad Técnica de Cotopaxi, en especial a la carrera de Contabilidad y Auditoría por brindarme la oportunidad de prepararme y ser parte de ella, a mis Docentes por impartir sus conocimientos durante mi formación profesional.

¡Gracias por creer en mí!

Ana Fernanda

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de vivir, haberme permitido llegar hasta este punto, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres Rodrigo y Rocío, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo; gracias papá y mamá por creer en mí aunque hemos pasado momentos difíciles y por brindarme todo su amor haciendo que todas las desveladas y el esfuerzo hayan valido la pena.

A mis hermanos Alexander, Xavier, Daniela por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mis sobrinos Joseth, Josue, Jajaira para que vean en mí un ejemplo a seguir. Jairito aunque no estás conmigo en estos momentos estás en mi corazón y sé que tendrías los mismos sueños.

A ti amor David por haber estado en los momentos difíciles y apoyarme cuando más lo necesitaba al darme palabras de aliento.

Lorena Fernanda

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, quién me ha guiado en el trayecto de mi vida.

A mi Mami Fanny, por su sacrificio diario, su amor, consejos, motivación constante y por ser mi inspiración para la culminación de este sueño,

A mi Hermano Paúl, porque lo quiero mucho y anhelo ser un buen ejemplo para él.

A mi Abuelita Matilde, por su preocupación y consejos que siempre estarán marcados en mi mente y en mi corazón; a mi Abuelito Luis, que está en el cielo y me cuida siempre.

A mi Familia por haberme apoyado en todo momento para seguir luchando por mis sueños y brindarme su mano para seguir adelante, por y para ustedes Tíos queridos; y a mis Amigos con quienes he compartido palabras de aliento en momentos difíciles.

Ana Fernanda



“ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2011”.

Autoras: Tapia Zapata Lorena Fernanda

Zapata Catota Ana Fernanda

RESUMEN EJECUTIVO

La Contabilidad ha sido una herramienta transcendental en la sociedad y se ha convertido en un factor importante en la vida económica de las empresas ya que facilita la toma de decisiones; se rigen a normas y principios tales como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son lineamientos establecidos a fin de normar y unificar la presentación de Estados Financieros en cualquier parte del mundo. Mediante el análisis del impacto de las NIIF a las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la ciudad de Latacunga se pudo determinar que no todas las empresas han considerado la nueva normativa para la preparación de los Balances puesto que algunos contadores conocen la norma pero aún no pudieron aplicarla, por falta de capacitación; por otro lado la mayoría de empresas ya han adoptado la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías y consideran que en el mundo globalizado en que nos encontramos es un avance muy importante para alcanzar ciertos beneficios. A través de la investigación se comprobó que aún existe desconocimiento en torno a la temática por lo cual se debería socializar con los profesionales encargados de llevar los procesos contables de las PYMES Comerciales.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

“ANALYSIS OF INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS (IFRS) TO DETERMINE ITS IMPACT ON SMALL AND MEDIUM SIZED COMMERCIAL ENTERPRISES IN LATACUNGA CITY PERIOD JANUARY - DECEMBER 2011”

Authors: Tapia Zapata Lorena Fernanda

Zapata Catota Ana Fernanda

ABSTRACT

Accounting has been a transcendental tool in society and it is considered as an important factor in the economic life of the enterprises because it facilitates to make any decision. It is ruled by standards such as International Financial Reporting Standards (IFRS) which are established in order to control and unify the presentation of Financial Statements in anywhere around the world. The analysis of the IFRS's impact to small and medium sized commercial enterprises (SMCE) in Latacunga allowed to determinate not all the enterprises have considered new rules to the preparation of the Balances due to some accountants know the standards but they could not apply yet because the lack of staff's training. On the other hand, most of enterprises had already included the emitted order by the Superintendence of Companies and they also think about the globalized world in which we are and it is in a very important advance to reach some benefits. It was possible to prove through this research there is lack of knowledge about the standards for that reason it must be socialized with professionals who are managing the accountant processes of the SMCE business.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Nº	CONTENIDOS	Pág.
	PORTADA	i
	AUTORÍA.....	ii
	AVAL DEL DIRECTOR.....	iii
	APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TESIS.....	iv
	CERTIFICADO SUMMARY	v
	AGRADECIMIENTO.....	vi
	DEDICATORIA.....	viii
	RESUMEN EJECUTIVO.....	x
	ABSTRACT.....	xi
	ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	xii
	ÍNDICE DE CUADROS.....	xvi
	ÍNDICE DE TABLAS.....	xvii
	ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xviii
	ÍNDICE DE ANEXOS.....	xix
	INTRODUCCIÓN.....	xx
CAPÍTULO I		
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA		
1.1.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.2.	CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	2
1.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	3
1.3.1	Conceptos.....	3
1.3.2	Origen y Evolución.....	4
1.3.3	Importancia.....	5
1.3.4	Objetivos.....	5
1.4	EMPRESA.....	6
1.4.1	Concepto.....	6

1.4.2	Clasificación.....	7
1.4.3	Fines.....	8
1.4.4	Funciones.....	9
1.5	PYMES.....	10
1.5.1	Concepto.....	10
1.5.2	Clasificación.....	11
1.5.3	Importancia.....	11
1.5.4	Fortalezas y Debilidades.....	12
1.5.5	Actualización Permanente.....	13
1.5.6	Organización.....	13
1.5.7	Asignación y Delimitación de Funciones.....	14
1.5.8	Delegación y responsabilidad.....	14
1.5.9	Organización Formal.....	15
1.5.10	Tratamiento Tributario.....	17
1.5.11	Área de actividades y Funciones.....	17
1.6	CONTABILIDAD.....	21
1.6.1	Conceptos.....	21
1.6.2	Objetivos.....	22
1.6.3	Funciones.....	22
1.6.4	Contabilidad Especializada.....	24
1.6.5	Condiciones que ha de reunir la Contabilidad.....	25
1.6.6	Contabilidad para la toma de decisiones.....	26
1.7	NIIF.....	27
1.7.1	Conceptos.....	27
1.7.2	PCGA.....	28
1.7.3	Aparición de las NIIF.....	29
1.7.4	Nuevo entorno.....	30
1.7.5	Principios Básicos.....	31
1.7.6	Objetivos.....	32
1.7.7	Detalle de NIIF vigentes.....	33
1.7.8	Aplicación.....	33
1.7.9	Procesos.....	34

1.8	NIIF para PYMES.....	35
1.8.1	Conceptos.....	36
1.8.2	Historia.....	37
1.8.3	Importancia.....	37
1.8.4	Campo de Acción.....	37
1.8.5	Características.....	38
1.8.6	Normativa.....	38
1.8.7	Secciones.....	39

CAPÍTULO II

2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
2.1	Introducción.....	51
2.2.	Descripción de la Metodología.....	52
2.3.	Preguntas Científicas.....	53
2.4.	Operacionalización de Variables.....	53
2.5.	Análisis de la Entrevista.....	55
2.5.1.	Análisis de la entrevista realizada.....	59
2.6.	Análisis e Interpretación de las Encuestas.....	60
2.7.	CONCLUSIONES.....	72
2.8.	RECOMENDACIONES.....	73

CAPÍTULO III

PROPUESTA

3.	Tema.....	74
3.1.	Introducción.....	74
3.2.	Justificación.....	75
3.3.	Objetivos.....	76
3.3.1.	Objetivo General.....	76
3.3.2.	Objetivos Específicos.....	76
3.4.	Descripción de la Propuesta.....	76
3.5.	Análisis Situacional de las PYMES Comerciales de la ciudad de Latacunga.....	79

3.5.1.	Macroambiente.....	79
3.5.2.	Microambiente.....	83
3.5.3.	FODA empresas privadas de la ciudad de Latacunga.....	86
3.6.	Análisis de la NIIF.....	87
3.7.	Aplicación de Indicadores.....	90
3.7.1.	Indicadores de Eficiencia.....	91
3.7.2.	Indicadores de Cumplimiento.....	93
3.8.	Impacto de la Aplicación de la NIIF.....	95
3.9.	CONCLUSIONES.....	99
3.10.	RECOMENDACIONES.....	100
3.11.	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	101
	BIBLIOGRAFÍA.....	104
	ANEXOS.....	107

ÍNDICE DE CUADROS

N°	CONCEPTO	Pág.
Cuadro 1.1	Clasificación de las PYMES.....	11
Cuadro 1.2	Área de Actividades y Funciones de las PYMES.....	17
Cuadro 2.1	Población PYMES comerciales de Latacunga.....	52
Cuadro 2.2	Operacionalización de Variables.....	54
Cuadro 3.2	Matriz FODA.....	86

ÍNDICE DE TABLAS

N°	CONCEPTO	Pág.
Tabla 2.1	Capacitaciones sobre NIIF.....	61
Tabla 2.2	Conocimiento sobre NIIF.....	62
Tabla 2.3	Presentación de la información financiera.....	63
Tabla 2.4	Primera acción adopción NIIF.....	64
Tabla 2.5	Capacitación previa la adopción de NIIF.....	65
Tabla 2.6	Aplicación de NIIF en la empresa.....	66
Tabla 2.7	Implantación de NIIF desata conflictos.....	67
Tabla 2.8	Información contable según NIIF.....	68
Tabla 2.9	NIIF facilita comprensión de datos contables.....	69
Tabla 2.10	NIIF permite mejor control de mercadería.....	70
Tabla 2.11	Impacto del cambio de NEC a NIIF.....	71

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°	CONCEPTO	Pág.
Gráfico 1.1	Categorías Fundamentales.....	2
Gráfico 1.2	Organigrama Lineal.....	15
Gráfico 1.3	Organigrama Funcional.....	16
Gráfico 1.4	Organigrama de Línea de Staff.....	16
Gráfico 2.1	Capacitaciones sobre NIIF.....	61
Gráfico 2.2	Conocimiento sobre NIIF.....	62
Gráfico 2.3	Presentación de la información financiera.....	63
Gráfico 2.4	Primera acción adopción NIIF.....	64
Gráfico 2.5	Capacitación previa la adopción de NIIF.....	65
Gráfico 2.6	Aplicación de NIIF en la empresa.....	66
Gráfico 2.7	Implantación de NIIF desata conflictos.....	67
Gráfico 2.8	Información contable según NIIF.....	68
Gráfico 2.9	NIIF facilita comprensión de datos contables.....	69
Gráfico 2.10	NIIF permite mejor control de mercadería.....	70
Gráfico 2.11	Impacto del cambio de NEC a NIIF.....	71
Gráfico 3.1	Flujograma de la Propuesta.....	78

ÍNDICE DE ANEXOS

N.	CONCEPTO	Pág.
Anexo 1	Entrevista.....	108
Anexo 2	Encuesta.....	110
Anexo 3	Estados Financieros.....	113

INTRODUCCIÓN

Con la creciente internacionalización de mercados y empresas, no se puede negar lo importante que es para los países adaptar sus legislaciones y prácticas contables a los nuevos tiempos. Rezagos en la asimilación de los constantes cambios dentro del escenario internacional pueden afectar negativamente la economía de un país.

Por este motivo los mercados de capitales necesitan de un conjunto de principios contables globales que posean aplicación consistente en diversos países y posea un lenguaje común que atraviese fronteras, facilitando el movimiento de recursos alrededor del mundo. La respuesta a esta necesidad es la implementación de los International Financial Reporting Standards (IFRS), en español Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NIIF son una serie de prácticas contables y financieras creadas en Londres por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las NIIF regulan la estructura de los Estados Financieros y la forma de cómo se debe presentar la información; además son la estructura conceptual básica de la contabilidad internacional que propicia la generación de informaciones relevantes, comprensibles y consistentes.

La implementación de esta normativa soportó fuertes cambios en la forma de ver y concebir los negocios, las empresas deben comunicar la realidad económica de su negocio y no la realidad contable, la cual en varias ocasiones no es un fiel reflejo de lo que sucede. Sin embargo el esfuerzo es grande e incluye elevados costos de adopción, como invertir en capacitación de recursos humanos, en comunicación y en la mejora de los procesos productivos internos de la empresa.

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) están difundidas por todo el mundo; en respuesta a estas preocupaciones el IASB emitió en julio del 2009 la NIIF para PYMES, cuyo contenido está ajustado a las necesidades y capacidades de los negocios más pequeños y es comprensible a través de las fronteras. Cuando

es comparado con las NIIF completas es menos complejo, en cuanto a la omisión de temas que no son relevantes para las PYMES, simplificación de principios para el reconocimiento, medición y requiere menos revelaciones.

Debido a la importancia que abarca el tema, precisa realizar un estudio que sirva de base para futuras indagaciones; aplicando la investigación Descriptiva y el método Deductivo, simultáneamente con la aplicación de instrumentos tales como ficha de observación, guía de entrevista y cuestionarios; esta vez orientada a una muestra de 14 pequeñas y medianas empresas que constan en base de datos del Servicio de Rentas Internas.

Razón por la cual, el presente trabajo de investigación se basa en los diferentes aspectos que figuran a continuación:

En el Capítulo I. Se especifica toda la información sobre los fundamentos teóricos-conceptuales que sustentan el análisis del impacto de la NIIF en las PYMES, por lo cual se precisa: la Gestión Administrativa y Financiera, la Empresa, Pequeñas y Medianas Empresas, Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y la NIIF para PYMES.

En el Capítulo II. Se detalla la descripción de la metodología utilizada para el proceso de la indagación, se empleo la investigación de campo recurriendo a técnicas necesarias como la entrevista dirigida al Gerente General y las encuestas aplicadas a los contadores de cada una de las empresas, a fin de obtener toda la información necesaria para poder interpretar los resultados y emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo III. Consta la descripción de la propuesta, la misma que se basa en el análisis situacional de las PYMES comerciales de la ciudad de Latacunga, soporte para culminar con una síntesis que se resume en conclusiones y recomendaciones generales de todo el proyecto con base en los datos y determinaciones hechas en cada una de sus partes.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se abordó lo concerniente al fundamento teórico, tomado como base para el estudio del impacto que producirá la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Pequeñas y Medianas Empresas de la Ciudad de Latacunga.

La Gestión Administrativa y Financiera está enfocada a mejorar la calidad del servicio administrativo de las empresas optimizando los recursos financieros, para maximizar las utilidades al finalizar un período económico.

La Empresa constituye un pilar fundamental dentro de la economía de mercado ya que es un ente que se dedica a la producción de bienes o prestación de servicios para obtener beneficios económicos.

Las PYMES están constituidas por las pequeñas y medianas empresas que poseen de 10 a 99 trabajadores, según el Consejo Nacional de Competitividad, aunque en nuestro país ni siquiera contamos con una institución que nos ayude a catalogar a las PYMES.

Por otro lado la Contabilidad es la Ciencia, Técnica y Arte de recopilar, registrar e interpretar todas las transacciones efectuadas por un ente económico a fin de obtener datos cuantitativos y facilitar la toma de decisiones.

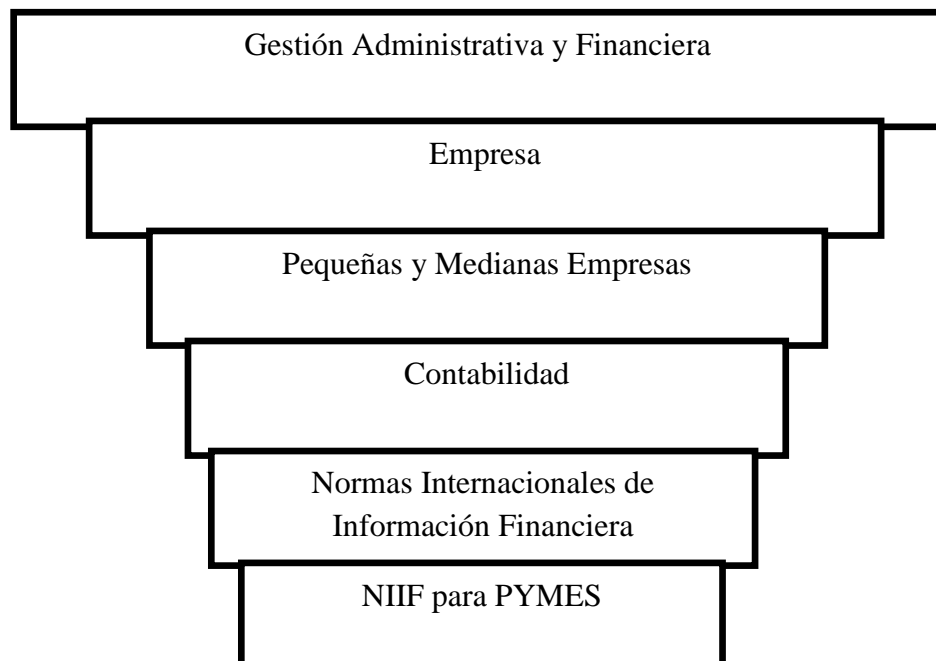
Las Normas Internacionales de Información Financiera son lineamientos incorporados por los contadores de los Estados Unidos para regular la Contabilidad y unificar la presentación de los Estados Financieros.

1.2 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

La presencia de la Gestión Administrativa y Financiera, las Empresas, las Pequeñas y Medianas Empresas, así como la Contabilidad, y las NIIF hace posible la Investigación del impacto de dichas normas en las PYMES, causal importante para la ejecución del trabajo.

GRÁFICO N° 1.1

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Fuente: Anteproyecto de Tesis
Elaborado por: Las Tesistas

1.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Gestión Administrativa y Financiera es la capacidad de las empresas para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles; a fin de coordinar los mismos para cumplir determinados objetivos, mejorar el servicio administrativo del ente contable y maximizar las utilidades al término de determinado período económico.

1.3.1 CONCEPTO

Según DOLANTE, Fernando (2001), Argumenta que la

“Gestión Financiera Administrativa permite mejorar la calidad del servicio administrativo - financiero para contribuir al desarrollo académico y optimizar la atención a los usuarios para de esta manera constituir un fondo de operación que garantice liquidez permitiendo así manejar y usar la información como elemento clave de la gestión formulando y ejecutando el programa de identidad e imagen corporativos”. (Pág. 24)

Para la Contraloría General del Estado (2003), señala que

“La evaluación de la gestión en los sistemas de control interno se refiere a medir la economía, efectividad, y eficiencia de las actividades en general, para lo cual es necesario realizar un proceso de evaluación de los métodos que la dirección de una entidad u organismo establece en forma periódica y sistemática sobre los controles para cumplir con las normas legales, buen uso y protección de los recursos, la identificación y cumplimiento de riesgos y la responsabilidad del funcionario en relación con estándares de resultados esperados proyectando acciones a futuro en busca de un mejoramiento continuo”. (Pág.18)

Por otro lado La Gestión Financiera según La Contraloría General del Estado (2003), indica que:

“La Gestión Financiera incluye la presupuestaria, del crédito, la tributaria, de caja o tesorería, la contable y la contratación pública, esta última en cuanto significa financiamiento para la adquisición de bienes, adquisición de servicios y realización de obras, y propiamente a la gestión contractual con su contenido legal y técnico”. (Pág.18)

Las postulantes consideran que la Gestión Administrativa y Financiera es un factor preponderante en las entidades ya que es un proceso sistemático orientado a organizar, coordinar, controlar las actividades internas de la organización a fin de optimizar los recursos que posee la entidad, a través del análisis situacional así como la toma de decisiones más acertadas posibles para a consecuencia de ello obtener los mejores resultados para la organización.

1.3.2 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La práctica de administración ha existido desde los tiempos más remotos, los relatos Judío – Cristianos de Noe, Abraham y sus descendientes, indican el manejo de grandes números de personas así como recursos para alcanzar una variedad de objetivos, desde la construcción de alcas a gobernar ciudades y ganar guerra, muchos textos administrativos citan a Jetro el suegro de Moisés como el primer consultor administrativo, él enseñó a Moisés los conceptos de delegación, la administración por excepción y el alcance del control.

Las antiguas civilizaciones de Mesopotamia, Grecia, Roma mostraron los resultados maravillosos de una buena práctica administrativa en la producción de asuntos políticos, el advenimiento de Frederick, W. Taylor, la escuela de administración científica, iniciaron el estudio general de administración como disciplina, para llevar así un proceso idóneo en el desarrollo de las actividades

existentes en cada institución, pero todo ello siempre va de la mano junto con la correcta ejecución de la contabilidad en post de conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito.

1.3.3 IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La tarea de construir una sociedad mejor económicamente; normas sociales renovadas y un gobierno más eficaz, es el reto de la gestión administrativa moderna, apoyada en la gestión financiera está íntimamente relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel, estructura de financiación y a la política de dividendos enfocándose en dos factores primordiales como la maximización del beneficio así como la maximización de la riqueza.

Para lograr llegar a un resultado óptimo, hace realmente eficaz el control de gestión (Administrativa y Financiera), que garantiza un alto grado la consecución de metas y objetivos fijados por los creadores, responsables y ejecutores del plan financiero, la supervisión de las empresas está en función de una administración efectiva; en gran medida la determinación y satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales y políticos descansan principalmente en la competencia del administrador.

1.3.4 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La fusión de la Gestión Administrativa con la Gestión Financiera busca básicamente mejorar el desempeño laboral de la empresa a través de la optimización de los recursos disponibles ya sea materiales, económicos y talento humano que posee cada ente contable; de ello se puede deducir que la Gestión Administrativa y Financiera busca:

- Planear el crecimiento de la empresa, este punto resulta relevante ya que puede ser de forma táctica como estratégica.
- Organizar las actividades y los equipos necesarios para llevar a cabo la planeación.
- Dirigir cada uno de los equipos de trabajo, así como departamentos de las instituciones para cristalizar los cronogramas y metas planteadas.
- Controlar el avance, evolución de los planes, actividades que se desarrollan en las fases anteriores para determinar si se está cumpliendo con lo establecido o es necesario realizar algún tipo de cambio para obtener mejores resultados.
- Captar los recursos necesarios para que la empresa opere en forma eficiente.
- Asignar recursos de acuerdo con los planes y necesidades de la empresa.
- Optimizar los recursos financieros.
- Minimizar la incertidumbre de la inversión.
- Maximización de las utilidades, Patrimonio Neto de la Empresa.

1.4 EMPRESA

La empresa es un ente económico que trata de maximizar sus beneficios, planificando sus acciones, estudiando la forma de seleccionar sus insumos y productos para obtener la mayor eficiencia en sus actividades.

1.4.1 CONCEPTO

Para BRAVO, Mercedes (2005), señala que la empresa, “Es una entidad compuesta por capital y trabajo que se dedica a actividades de producción, comercialización y prestación de bienes y servicios a la colectividad”. (Pág. 3)

Según SINISTERRA V, Gonzalo, POLANCO, Luis Enrique, HENAO, Havey (2006), por empresa se entiende “Toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios”. (Pág. 15)

Según las postulantes, la empresa constituye un ente económico que mediante la organización, coordinación de ciertos factores como el capital y el trabajo, persiguen obtener un beneficio a través de la transformación, administración, distribución de bienes o prestación de un servicio en el mercado buscan satisfacer las necesidades de los clientes y a su vez obtener una utilidad o ganancia que le permite la reposición de los recursos empleados.

1.4.2 CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Existen algunos criterios para clasificar las empresas, para efectos contables se consideran más útiles las siguientes:

- **Por su actividad**

Industriales.- Este tipo de empresas se dedican a la producción de bienes, mediante la transformación y/o extracción de materias primas.

Comerciales.- Son aquellas que se dedican a la compra - venta de productos, convirtiéndose en intermediarias entre productores y consumidores.

De servicios.- Son aquellas que se dedican a la prestación de servicios dirigidos a la colectividad, pueden tener o no fines de lucro.

- **Por el sector al que pertenece**

Públicas.- Son aquellas instituciones cuyo capital pertenece al Estado y normalmente su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social.

Privadas.- Son aquellas empresas cuyo capital pertenece netamente a inversionistas privados, es decir de personas naturales o jurídicas.

Mixtas.- Entidades cuyo capital de trabajo concierne al sector Público y Privado.

- **Por su tamaño**

Para determinar el tamaño de una empresa grande o pequeña no existe un criterio único, sin embargo se distinguen ciertas características: el volumen de ventas, el capital propio, número de trabajadores, beneficios, entre otros. Para delimitar la magnitud de las empresas, el más utilizado suele ser según el número de trabajadores:

Pequeña empresa.- Cuando laboran menos de 50 trabajadores.

Mediana empresa.- Aquellas que tienen entre 50 y 250 trabajadores.

Gran empresa.- Si posee más de 250 trabajadores.

- **Por la integración del capital**

Unipersonales.- Son aquellas empresas con capital de un único propietario.

Pluripersonales.- Aquellas cuyo capital pertenece dos o más personas naturales.

1.4.3 FINES DE LA EMPRESA

Prestar un servicio o producir un bien económico

Se presta un servicio al vender productos (supermercado), curar enfermos (hospital). Se produce un bien económico al extraer minerales, fabricar coches, muebles, etc.

Obtener un beneficio

La empresa al desarrollar su actividad trata de conseguir una ganancia para retribuir el esfuerzo de quien ha coordinado los factores productivos

Restituir los valores consumidos para poder continuar su actividad

Si la empresa es una librería deberá ir haciendo nuevos pedidos de libros. Así, las editoriales deberán imprimir nuevos libros para reponer los vendidos; las empresas papeleras fabricar más papel para sustituir al consumidor; las madereras replantar nuevos árboles y producir más pasta de papel.

Contribuir al progreso de la sociedad

Una particularidad de este aspecto es la contribución de las empresas a las cargas públicas. El Estado, como representación de este bien común, desarrolla servicios públicos de índole muy variada, cuyo sostenimiento justifica los impuestos que reinvierte a la comunidad social de la cual forma parte.

1.4.4 FUNCIONES DE LA EMPRESA

En el entorno de toda empresa pueden concretarse tres grandes funciones que determinan su actividad, eficacia y papel social.

Función económica

La empresa es un instrumento económico de la sociedad industrial y desde este ángulo los factores importantes de la empresa son la determinación de costes y lucros. Esto es, saber todo lo que aportan los elementos que integran la empresa y conocer las ganancias que se obtienen con la actividad empresarial.

Función de dirección

Comprende el análisis de cuál debe ser la función de dirección, su organización, calificaciones, la formación de su personal y la preparación (por la dirección existente) de sus sucesores.

Función social

Para que la empresa funcione, todos sus miembros deben tener una clara noción personal de su propio trabajo y del de la empresa, para que la misma sea productiva y eficiente; puesto que sus recursos humanos y organización representan su activo más importante y eficiente.

1.5 PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

Las Pequeñas y Medianas Empresas ocupan un amplio espacio dentro del mercado nacional por lo cual deben cumplir con los requerimientos establecidos por los respectivos organismos de regulación y control, para el desarrollo, cumplimiento de sus actividades, entre ellos principalmente la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera atribuible a las Pequeñas y Medianas Empresas.

1.5.1 CONCEPTO DE PYMES

Según el Servicio de Rentas Internas, (2012), explica que

“Se conoce como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas”.

Por otro lado, ECUAPYME nos brinda un concepto completo de lo que son las PYMES en nuestro país:

“Se engloba a las Pymes Ecuatorianas como cualquier empresa proveedora de servicios, productos e insumos para otras empresas de amplia cobertura de mercado”.

Las postulantes consideran que aunque no hay una definición exacta para las Pequeñas y Medianas Empresas, este tipo de organizaciones tienden a ser un ente productivo o de servicios que satisface las necesidades de los consumidores; minimizan el nivel de desempleo en el país, aún cuando no sea empleándolos en su rama o especialización, genera fuentes de subempleo para miles de familias en cualquiera que fuere su jurisdicción.

1.5.2 CLASIFICACIÓN DE LAS PYMES

De acuerdo al Glosario de Términos que utiliza el Consejo Nacional de Competitividad, el factor que se toma en cuenta para determinar si una empresa es micro, pequeña o mediana es el número de empleados aclarando que esta clasificación no está legalmente aprobada.

La clasificación se encuentra dada de la siguiente manera:

CUADRO N° 1.1
CLASIFICACIÓN DE LAS PYMES

TIPO DE EMPRESA	NÚMERO DE EMPLEADOS
Microempresa	Emplean de 1 a 9 trabajadores
Pequeña	Emplean de 10 a 49 trabajadores
Mediana	Emplean de 50 a 99 trabajadores

Fuente: Glosario de términos del Consejo Nacional de Competitividad
Elaborado por: Las Tesistas

1.5.3 IMPORTANCIA DE LAS PYMES

Las PYMES en nuestro país se encuentran particularmente en la producción de bienes así como de servicios, siendo la base del desarrollo social del país tanto produciendo, demandando, comprando productos o añadiendo valor agregado, por

lo que constituye un factor fundamental en la generación de riqueza y empleo para los ciudadanos.

Por lo general en nuestro país las PYMES que se han formado realizan diferentes tipos de actividades económicas entre las que destacamos las siguientes:

- Comercio al por mayor y menor.
- Agricultura, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.
- Construcción.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales.

1.5.4 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LAS PYMES

Fortalezas.- Representan todas aquellas actividades que realiza con un alto grado de eficiencia, entre ellas se pueden mencionar:

- Representan el 95% de las unidades productivas
- Generan el 60% del empleo
- Participan del 50% de la producción
- Amplio potencial redistributivo
- Capacidad de generación de empleo
- Amplia capacidad de adaptación
- Flexibilidad frente a los cambios
- Estructuras empresariales horizontales

Debilidades.- Son todas aquellas actividades que realiza con bajo grado de eficiencia, tales como:

- Insuficiente y/o inadecuada tecnología y maquinaria para la fabricación de productos
- Insuficiente capacitación del personal.
- Insuficiencia de Financiamiento.
- Insuficiente cantidad productiva
- Inadecuación de la maquinaria y procedimientos propios a las normativas de calidad exigidas en otros países.

1.5.5 ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LAS PYMES

La globalización de la economía obliga a las PYMES a adaptarse a nuevos conceptos de competencia para reconsiderar sus políticas y a la vez debe redefinir el sector de mercado en el que participa.

Es imprescindible la toma de conciencia que el pequeño y mediano empresario debe mantener de forma constante una actitud de permanente actualización con la finalidad de optar siempre por métodos profesionales e indiscutiblemente sofisticados.

La mala gestión dentro de la entidad implica no solo la pérdida de empleo de algunos inexpertos afectando a sectores amplios de la población que pierden los ingresos de los cuales se disponía. En virtud del cual, hace necesario orientar fortalezas para poder acomodarse con mayor flexibilidad a los cambios que demanda en mundo de los negocios innovadores.

1.5.6 ORGANIZACIÓN DE LAS PYMES

El proceso de organización de las Pequeñas y Medianas Empresas básicamente consiste en:

- Dividir el trabajo que se ha de realizar en tareas individuales.

- Definir las relaciones que se establecen entre las personas que deben cumplir dichas tareas.

La fortaleza interna de una organización es ficticia cuando no supera la incorporación de elementos externos a la misma con tranquilidad y madurez.

1.5.7 ASIGNACIÓN Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES

La agrupación de actividades conduce a la creación de departamentos o áreas de actividad que debe tener un encargado y este, a su vez, informe a los niveles superiores de dirección.

Entre los criterios usados para la departamentalización tenemos:

- **AGRUPACIÓN POR LOCALIZACIÓN.-** Conviene crear direcciones regionales que permitan la adaptación a las necesidades de cada zona para agilizar la gestión.
- **AGRUPACIÓN POR PRODUCTOS O SERVICIOS.-** Se puede lograr un alto grado de especialización al asignar la gestión de productos homogéneos a una dirección. Este tipo de agrupación permite una mayor coordinación de las diversas etapas de gestión del producto permitiendo hacer más fácil la evaluación de sus gestores en función de los resultados obtenidos.
- **AGRUPACIÓN POR PROCESOS.-** Tiene como ventaja la optimización en el uso de todos los equipos, ya que cuando la actividad se desarrolla en un espacio físico determinado presenta una mejora en la supervisión de la misma.

1.5.8 DELEGACIÓN Y RESPONSABILIDAD

La organización crea una relación entre ejecutivos, subordinados y una variedad de departamentos que frecuentemente están interrelacionados. Es importante que

estas relaciones estén bien definidas para que la información se encuentre claramente comprendida.

Cuando un directivo delega una tarea a un subordinado se produce un cambio tanto en la autoridad como en la responsabilidad.

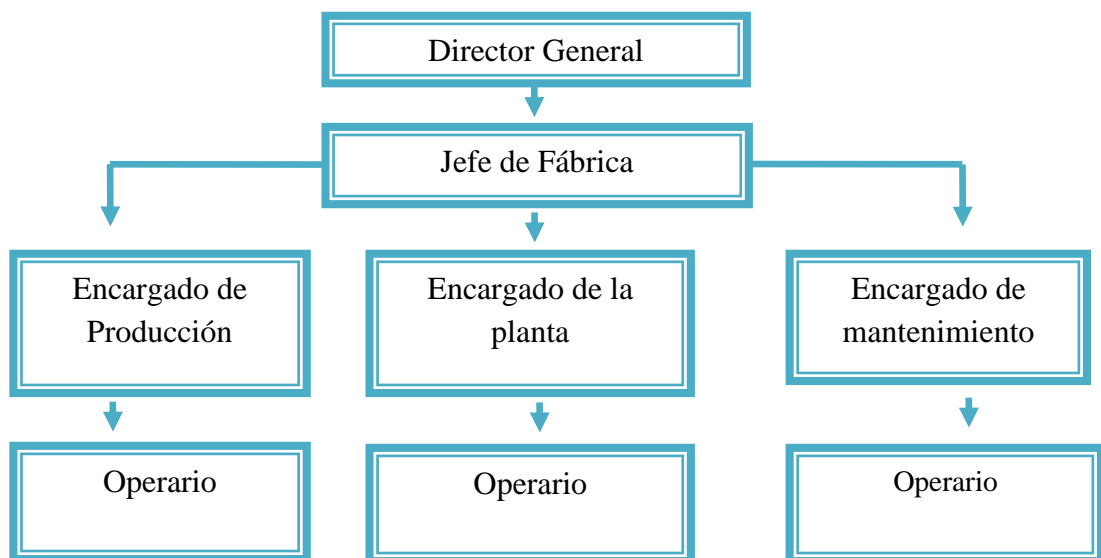
1.5.9 ORGANIZACIÓN FORMAL

La estructura organizacional de una empresa básicamente se puede dar de tres formas:

- De forma lineal
- De forma funcional
- De forma de línea de staff

De forma Lineal es la que muestra los miembros jerárquicos, por ende constituye la forma estructural más simple y es la más antigua.

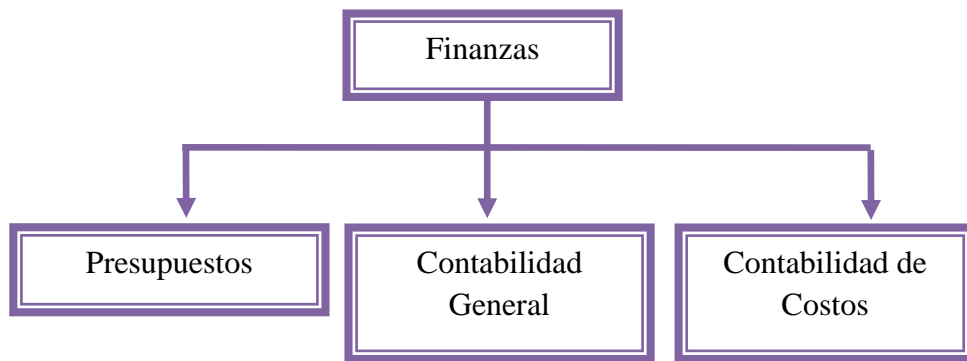
GRÁFICO N° 1.1
ORGANIGRAMA LINEAL



Fuente: Enciclopedia Océano
Elaborado por: Las Tesis

De **forma Funcional** expresa las relaciones de acuerdo a la actividad que desempeñan, agrupando las actividades análogas según su función principal.

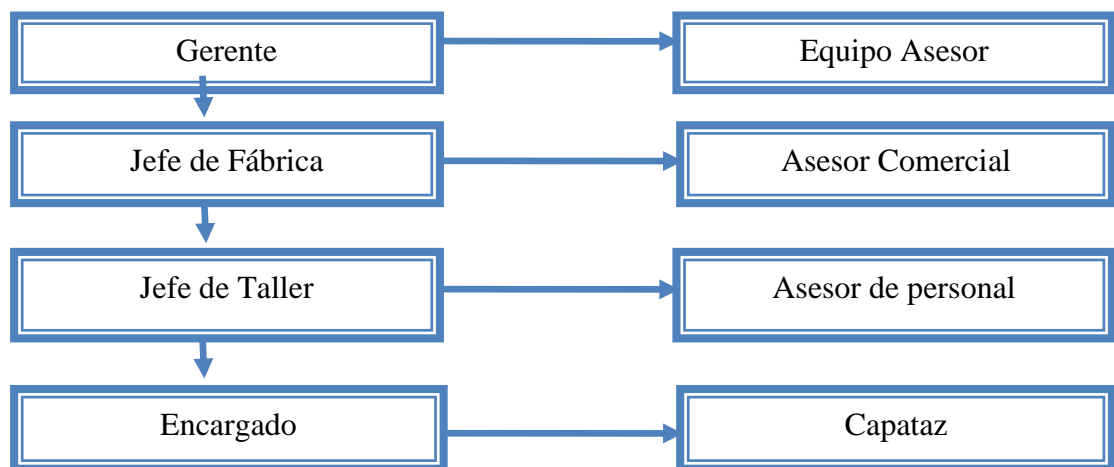
GRÁFICO N° 1.2
ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Fuente: Enciclopedia Océano
Elaborado por: Las Tesistas

De forma **Línea de Staff** en donde injiere mucho el hecho de que existen sectores que no tienen un nivel jerárquico y se limitan a asesorar a los diferentes niveles o sectores.

GRÁFICO N° 1.3
ORGANIGRAMA DE LÍNEA DE STAFF



Fuente: Enciclopedia Océano
Elaborado por: Las Tesistas

1.5.10 TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LAS PYMES

Para fines tributarios las PYMES de acuerdo al tipo de Registro Único de Contribuyentes (RUC), que posean se las divide en:

- Personas naturales
- Sociedades.

De acuerdo a cual sea el caso se podrá encontrar información específica para cumplir con las obligaciones tributarias distinguiendo las opciones de Personas Naturales o Sociedades respectivamente.

1.5.11 ÁREA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LAS PYMES

CUADRO N° 1.2

ÁREA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LAS PYMES

Investigación y Desarrollo	Investigación	<ul style="list-style-type: none">• Investigación básica• Investigación aplicada
	Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de productos nuevos y mejora de productos• Desarrollo de procesos nuevos y mejora de procesos• Rediseño de productos para reducir costos
	Ingeniería de producto	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de productos• Seguimiento de la producción• Asesoramiento de ventas
	Ingeniería de Fábrica	<ul style="list-style-type: none">• Diseño y operaciones de servicio• Diseño y especificación de instalaciones• Mantenimiento• Control de equipos de fábrica

Producción	Ingeniería Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de métodos • Trazado de fábrica y Manejo de materiales • Medición de tareas
	Compras	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisiciones • Seguimiento de aprovisionamientos • Registro y archivo de compras
	Planificación y Control de la Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción en Fábrica • Despacho de Fábrica • Obtención de materiales • Calendario de operaciones • Instrucciones para la producción • Curso de producción • Informes de ejecución • Almacenamiento • Control de existencias
	Fabricación	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de elementos • Submontajes • Montaje final • Servicios y reparaciones
	Control de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo métodos de control • Control de medidas • Inspección de ensayos • Reclamaciones de clientes
	Comercialización	Investigación de mercado
Publicidad		<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento de campaña • Preparación de textos • Selección de medios • Producción

	Promoción de ventas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del problema • Elementos auxiliares para las ventas
	Planeamiento de ventas	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación políticas de venta y precios • Presupuesto • Compras • Embalaje
	Operaciones de venta	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de vendedores • Entrenamiento de vendedores • Remuneración de vendedores • Servicio de pedidos • Ventas
	Distribución Física	<ul style="list-style-type: none"> • Bodegas • Expedición • Servicio de producto
Finanzas y Control	Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación financiera • Relaciones financieras • Administración de impuestos • Custodia de fondos • Créditos y cobranzas • Seguros
	Control	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad general • Contabilidad de costos • Planificación y presupuesto • Auditoría externa • Sistemas y procedimientos
Administración del personal	Reclutamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda • Selección • Instrucción • Ascensos y transferencias • Despidos

	Administración de sueldos	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de empleados • Determinación de escalas • Calificación de méritos • Control y Compensación suplementaria
	Relaciones Industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones • Negociación colectiva • Disciplina del personal • Investigación del personal
	Planeamiento y desarrollo de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento de la organización • Desarrollo del personal
	Servicios para empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios médicos • Recreación • Servicios personales • Seguridad y Protección
Relaciones Externas	Comunicación e información	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información con empleados • Comunicaciones publicas • Apreciación de la actitud y opinión • Comunicaciones a acreedores e inversores
	Coordinación de actividades publicas	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades cívicas • Relaciones con sociedades y asociaciones
Secretaria y legales	Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas • Directorio • Sociedad
	Legales	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad • Empleados • Asesoramiento • Patentes

Fuente: Enciclopedia práctica de PYMES
Elaborado por: Las Tesistas

1.6 CONTABILIDAD

La Contabilidad es una rama de la ciencia empresarial que denota un conjunto de reglas y técnicas como el análisis, a más del registro, la comprobación utilizada para recolectar y procesar información sobre las transacciones que efectúa una empresa para producir información en términos cuantitativos.

1.6.1 CONCEPTO

Según BRAVO, Mercedes (2005), menciona que la Contabilidad

“Es la ciencia, arte y la técnica que permite el registro, clasificación, análisis e interpretación de las transacciones que se realizan en una empresa con el objeto de conocer su situación económica y financiera al término de un ejercicio económico”. (Pág. 1)

Para SINISTERRA, Gonzalo (2006), la Contabilidad es

“Un sistema de información integrado a la empresa, cuyas funciones son identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones de un ente económico, en forma clara completa y fidedigna”. (Pág. 2)

Para las tesis Contabilidad es la ciencia, técnica y arte de registrar e interpretar todas las transacciones que efectúa un ente económico de forma cronológica a fin de obtener resultados cuantificables al término del ejercicio económico.

Cabe mencionar que la Contabilidad es aplicable a todo tipo de empresa o institución, pequeña, mediana o grande puesto que se ajusta a las necesidades de cada empresa y es utilizada conforme el criterio del contador, por ende como herramienta fundamental permite obtener información oportuna y confiable con el propósito de facilitar la adecuada toma de decisiones.

1.6.2 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

Los resultados operacionales que genera la Contabilidad deben ser de calidad para que los administradores, los accionistas, el gobierno e instituciones que requieren constantemente de información financiera puedan realizar sus respectivos análisis; y no obstaculizarse frente a los competidores de la economía actual, es por ello que la Contabilidad merece objetivos como:

- Brindar en cualquier momento información ordenada, sistemática sobre el desenvolvimiento económico y financiero de una empresa.
- Establecer en términos monetarios la cuantía de los bienes, deudas como el patrimonio que posee la empresa.
- Llevar un control de los ingresos y los egresos.
- Facilitar la planeación, organización y dirección de los negocios, pues no solo da a conocer los efectos de una operación mercantil, sino que permite presagiar situaciones futuras.
- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo contable.
- Servir de fuente fidedigna de información ante terceros (proveedores, banco, Estado).
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico, fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.

1.6.3 FUNCIONES DE LA CONTABILIDAD

La Contabilidad se muestra en su actuación mediante distintas facetas de su trabajo que toman el nombre de funciones contables o aspectos diferentes. Entre estas distintas funciones la teoría ha destacado las siguientes:

Función Histórica

Se manifiesta por el registro cronológico de los hechos económicos que van apareciendo en la vida de la empresa; por ejemplo: la anotación de todos los

cobros y pagos que van realizando por orden de fechas, el registro de las transacciones de compras efectuadas por día, órdenes de producción en cuanto a materia prima sea necesaria.

Función Estadística

Es el reflejo de los hechos económicos, en cantidades que dan una visión real de la forma como queda afectada por ellos la situación del negocio; por ejemplo: el cobro de 10.000 dólares en efectivo, da lugar a un aumento de dinero en la empresa, que ésta deberá contabilizar.

Función Económica

Estudia el proceso que se sigue para la obtención del producto o prestación de servicios; por ejemplo: la cotización efectuada mediante el análisis verificado para estar al tanto de a qué precios se deben hacer las compras y las ventas para conseguir un margen de ganancia.

Función Financiera

Analiza la obtención de los recursos económicos, para hacer frente a los compromisos de la empresa, es decir mediante la aplicación de índices financieros; por ejemplo: ver con qué dinero cuenta la empresa, conocer los plazos de cobro de los clientes, los compromisos de pago con sus acreedores para poder en todo momento disponer de dinero para cumplir con pagos comprometidos y evitar la situación anormal de los negocios llamada suspensión de pagos.

Función Fiscal

Es saber cómo le afectan las disposiciones fiscales mediante las cuales se fija su contribución a las cargas públicas. Es decir, conocer todos los impuestos que la empresa esta obligada a cumplir.

Función Legal

Conocer los artículos del Código de Comercio y otras leyes que puedan afectar a la empresa, para que la contabilidad refleje de manera legal el contenido jurídico de sus actividades.

1.6.4 CONTABILIDAD ESPECIALIZADA

Por cuanto la Contabilidad permite obtener información útil sobre las operaciones de las empresas dedicadas a diferentes actividades, se puede determinar que la especialización se relaciona con la rama o campo de acción de cada una de ellas.

No obstante su mayor aplicación cuantitativa se ubica en las empresas privadas, debido a que generalmente todo se ajusta a la producción y venta o compra - venta de bienes o servicios.

Es por ello que se puede considerar como especializaciones, las siguientes:

Contabilidad Comercial

Es el sistema mediante el cual las empresas comerciales registran y controlan las actividades que giran alrededor de todas sus operaciones diarias, relacionadas a la compra - venta de mercadería; a fin de proporcionar información fidedigna a terceros y autoridades.

Contabilidad de Costos

Registra las operaciones económicas que determinan el costo de cada uno de los productos semielaborados y terminados en las empresas industriales; sin este dato importante simplemente no es posible administrar la empresa. Este tipo de Contabilidad es importante debido a que los ejecutivos de la empresa disponen

de una excelente herramienta de trabajo, para determinar el costo histórico de cada uno de los artículos elaborados.

Contabilidad Gubernamental

Proporciona los mecanismos necesarios para registrar las actividades económicas de las empresas públicas, se rige por las normas que para el efecto consigne su organismo rector, la Contraloría General del Estado.

Contabilidad Administrativa

Sistema de información al servicio de las necesidades administrativas, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones de planeación, control y toma de decisiones.

Esta rama es la que, con sus diferentes tecnologías, permite que la empresa logre una ventaja competitiva de tal forma que alcance un liderazgo en costos así como una clara diferenciación que la distinga de otras empresas.

Contabilidad de Servicios

Registra las actividades económicas desarrolladas por las empresas dedicadas a la prestación de servicios. Entre ella se encuentra la bancaria, la hotelera y de seguros.

1.6.5 CONDICIONES QUE HA DE REUNIR LA CONTABILIDAD DE UNA EMPRESA

Como premisas del trabajo contable, las condiciones que según los tratadistas ha de reunir la Contabilidad de una empresa para que sea el eficaz instrumento de análisis de la actividad desarrollada, información, toma de decisiones o justificación de la rectitud con que se ha administrado son:

1. La Contabilidad en las cuentas, libros, anotaciones ha de reflejar las variaciones patrimoniales de la empresa como las relaciones capaces de producirlas,
2. Debe reflejar las previsiones administrativas a fin de controlarlas,
3. Debe producir la especialización de períodos de tiempo, para señalar sucesivas situaciones de la empresa,
4. Estas situaciones han de presentarse de forma continuada, sin retrasos, a medida que las operaciones se realicen,
5. Debe utilizar una unidad estable de medida de valor,
6. Ha de responder a la verdad de los hechos y a la exactitud de las variaciones asignadas a los mismos;
7. No deben enmendarse nunca: lo escrito debe permanecer,
8. Ha de estar rodeada de garantías legales,
9. Los métodos utilizados han de responder a un correcto sistema técnico adaptado a las necesidades de la empresa,
10. Toda anotación contable ha de tener una justificación lógica, jurídica y matemática en una operación administrativa demostrable documentalmente.

1.6.6 LA CONTABILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones está a cargo del gerente y sus delegados, quienes, con observancia deben tomar un desempeño de acción seleccionando de entre varias opciones, a fin de cumplir con sus responsabilidades, dirigir el destino de la empresa.

La toma de decisiones puede ser un problema difícil si quienes deben decidir, no cuentan con suficiente experiencia e información, es por ello que solo quienes hayan desarrollado dentro de su empresa un sistema de información consistente, oportuno, que acumulen experiencias, competencia, liderazgo, sobre todo tengan definido claramente sus objetivos, visión de futuro podrán triunfar y con ellos, las organizaciones que dirigen.

1.7 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las Normas Internacionales de Información Financiera son emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB), basan su utilidad en la presentación de información consolidada en los Estados Financieros. Con la entrada en vigencia de las NIIF, en muchos países las auditorías para las grandes empresas han cambiado a fin de obtener información financiera de calidad.

1.7.1 CONCEPTO

Según BOLETÍN EL CONTADOR, las Normas Internacionales de Información Financiera son:

“El conjunto de normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad conocido por sus siglas en inglés como IASB, en las cuales se establece el criterio para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de información que se consigna en los Estados Financieros de propósito general”.

Así también en el DICCIONARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES KNOOW.NET, define a las Normas Internacionales de Información Financiera como:

“Las NIIF son las normas e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Esas normas comprenden las normas internacionales de información financiera; las normas internacionales de contabilidad, y las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o las antiguas interpretaciones (SIC)”.

Las postulantes consideran que las Normas Internacionales de Información Financiera son lineamientos establecidos para regular la forma de contabilizar las actividades económicas en determinado ente contable; obteniendo de esta forma uniformidad en la presentación de los Estados Financieros al término de un período económico, permitiendo además facilitar la comparabilidad de los mismos entre varios países ya que se trata de una normativa mundial. Así se logra que se rompan las fronteras que antes limitaban a las empresas realizar negocios de manera internacional debido al inconveniente que se presentaba al presentar información bajo las normas aplicables en cada país, sin duda beneficia a las pequeñas empresa.

1.7.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados conocidos como (PCGA) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para establecer la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información económica y financiera de la empresa a través de los Estados Financieros. Se aprobaron durante la Séptima Conferencia Interamericana de Contabilidad y la Séptima Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, que se celebraron en Mar del Plata en 1965.

Principios Básicos

Son aquellos que se consideran fundamentales por cuanto orientan la acción de la profesión contable.

Principios Esenciales

Tienen relación con la contabilidad financiera en general y proporcionan las bases para la formulación de otros principios; en general deben aplicarse al

reconocimiento y medición de los hechos ciertos que afectan la posición financiera y los resultados operacionales de cada empresa.

Principios Generales de Operación

Son los que determinan el registro, medición y presentación de la información financiera a través de los Estados Financieros.

1.7.3 APARICIÓN DE LAS NIIF

La necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas para la elaboración de Estados Financieros está latente dentro de la globalizada economía mundial, tan solo considerando el volumen de transacciones e información que se comparte entre distintos países.

Por ello la implementación de las NIIF procura mejorar la transparencia y comparación de la información financiera, para que en todo el mundo se pueda comunicar a través de un mismo código normativo, evitando los fraudes.

En el pasado, cuando los mercados financieros aún no eran tan desarrollados, el comercio exterior no se encontraba consolidado; para muchas empresas que operaban solamente dentro de sus propias fronteras, las diferencias en la presentación de los informes financieros entre diferentes países no era un problema verdaderamente significativo.

Sin embargo, la globalización de la economía, que se evidencia mediante el gran número de importaciones y exportaciones de productos que se realizan diariamente, la agrupación de países en mercados comunes, la internacionalización de las bolsas de valores, pone de manifiesto la necesidad de un cuerpo normativo que permita utilizar un lenguaje financiero común. Cuando una compañía compra y vende productos en otro país, la falta de comparabilidad de la información financiera se convierte en un problema mayor.

De manera similar, la financiación a través de fronteras, mediante la cual una compañía vende sus títulos y valores en un mercado de capitales en otras naciones, se encuentra en constante evolución.

Indistintamente, las actividades de negocios internacionales crean la necesidad de disponer de más información comparable entre entidades que están establecidas en países diferentes. Por consiguiente, ha originado un gran interés en la armonización de las Normas Contables y Financieras.

Las entidades de un mercado globalizado pueden lograr progresos enfocados a sus clientes como propietarios si practican estándares contables y financieros que sean aceptados universalmente, aplicados correctamente sobre todo de estricto cumplimiento.

Al respecto, existen Organismos de carácter global que se han esforzado por lograr pronunciamientos formales al emitir normas que, a más de armonizar la presentación de estados financieros, mitiguen los graves problemas de maquillaje de los reportes y fraudes corporativos que se han venido presentando a gran escala en las últimas décadas.

1.7.4 NUEVO ENTORNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La globalización, la economía de mercado y los cambios constantes en el ambiente de negocios hacen que la generación de información financiera sea capaz de asimilar ese entorno cambiante. En este contexto se ha iniciado un proceso de reordenación en la regulación contable.

Por lo tanto, la misión de las NIIF es colaborar para generar información financiera más transparente, confiable y objetiva, que permita a las empresas ecuatorianas llevar a cabo lo mejor posible su planeación, control administrativo como su proceso de toma de decisiones. De acuerdo con esta nueva regulación contable en el Ecuador, los principales reportes financieros son:

- a) Balance General, también llamado Estado de Situación Financiera o Estado de Posición Financiera.
- b) Estado de Resultados
- c) El Estado de Variaciones en el Capital Contable
- d) El Estado de Flujo de Efectivo, o Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- e) Las respectivas Notas Aclaratorias

1.7.5 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS NIIF

COMPRESIBILIDAD

La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, respecto a quienes se asume tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, del mundo de los negocios, así como de contabilidad, y que tienen la intención y voluntad de analizar la información en forma razonablemente cuidadosa y diligente.

RELEVANCIA

Para ser útil, la información debe ser importante para las necesidades de la toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

CONFIABILIDAD

Para ser útil, la información también tiene que ser íntegra. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de errores significativos y de sesgo o perjuicio, y los usuarios pueden confiar en que la imagen fiel de los que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

COMPARABILIDAD

Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados.

También deben ser capaces de comparar los Balances de empresas diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, resultados y cambios en la posición financiera en términos relativos.

La Unión Europea ha exigido a las Empresas que cotizan en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión o exigibilidad se ha globalizando en todo el Mundo, por tanto el uso de las NIIF deja de ser un enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación, habiendo el Ecuador decidido adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2009, según Resolución de la Superintendencia de Compañías.

1.7.6 OBJETIVOS DE LAS NIIF

Los objetivos que persiguen las Normas Internacionales de Información Financiera son:

- Las NIIF favorecen una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad y dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.
- La calidad de las NIIF es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de este modo tiene sentido su condición de bien público susceptible de protección jurídica.

- Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.
- Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la praxis diaria.

1.7.7 DETALLE DE NIIF VIGENTES

Dentro del territorio nacional, las Normas Internacionales de Información Financiera que actualmente rigen para todo ente económico son:

1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
2. Pagos basados en Acciones.
3. Combinación de Negocios.
4. Contratos de Seguros.
5. Activos destinados a la venta y operaciones en discontinuación.
6. Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.
7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

1.7.8 APLICACIÓN DE NIIF

Para la correcta aplicación de las NIIF se requiere que obligatoriamente se cumpla con determinados mandatos, los cuales garantizaran un mejor aseguramiento de la normativa vigente:

- Para la preparación de Estados Financieros deben involucrarse todas las NIIF, siguiendo en forma rigurosa paso a paso para formular el Balance Inicial.
- Se deben reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las NIIF.
- No se deben reconocer activos y pasivos que las NIIF no permitan reconocer.
- Reclassificar activos, pasivos y patrimonio clasificados o identificados de acuerdo con otros principios o normas que en la actualidad no concuerdan con las NIIF.

- Aplicar las NIIF en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

1.7.9 PROCESOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF

Se considera que necesariamente y por obligación deben existir procesos para su aplicación, entre los cuales se mencionan los siguientes:

1. Conocimiento previo de las operaciones del Ente

Es importante conocer en forma previa el objetivo de la Entidad, involucrando sus políticas contables aplicadas en la preparación de Estados Financieros.

2. Diagnóstico preliminar

Una vez identificadas las operaciones, se debe diagnosticar la viabilidad de aplicación de las NIIF observando las reglas que rigen para su implementación por primera vez.

3. Capacitación

El personal inmerso en las operaciones contables y financieras de la Entidad, deberá encontrarse perfectamente capacitado en el conocimiento y aplicación de las NIIF.

4. Evaluaciones

Cumplidos los procesos anteriores, se realizará una Evaluación de los componentes de los Estados Financieros, que deberán ser debidamente clasificados por cuentas o grupos de cuentas, con el fin depurar la información constante en ellos. En este proceso debe existir la aceptación y aprobación de los respectivos ajustes y/o reclasificaciones de cuentas por parte de la Gerencia General o el Organismo Administrativo Superior.

5. Conversión inicial de Estados Financieros

Reconocidos razonablemente los activos, pasivos y patrimonio (diciembre 31/2007), la Entidad estará en la capacidad técnica de realizar la Conversión de estados financieros en la fecha de transición: Enero 1 del 2008.

6. Requerimientos mínimos o básicos

Los administradores de las entidades tendrán que aceptar el cambio de cifras en los balances; así como el cambio de los procesos para generar información financiera; de igual forma el personal debe cambiar en su pensamiento conceptual para operar y generar información con aplicación de NIIF, y de igual manera deben cambiar los sistemas de información. En conclusión es un cambio radical y general tanto de los agentes como de los medios.

7. Implementación

Mediante los procesos indicados, se obtendrán los primeros Estados Financieros de forma comparativa: ejercicios económicos 2008 y 2009 bajo NIIF. Los Estados Financieros con aplicación de NIIF y los posibles Impactos Tributarios: Para el pago de Impuesto a la Renta en concordancia con las leyes vigentes de la materia, siempre seguirá existiendo la Conciliación Tributaria, proceso que depura tanto los ingresos gravables como los gastos/costos no deducibles; por consiguiente, el interés fiscal no estará ajeno a los cambios contables que experimentará el país en materia de las NIIF.

1.8 NIIF PARA LAS PYMES

A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los

empleados u otros factores, regularizados bajo un mismo sistema, facilitando la comprensión de los resultados arrojados.

1.8.1 CONCEPTO

Según PACTER, Paúl (Director IFRS Global Office) señala que la NIIF para PYMES

“Están ajustadas a las necesidades y capacidades de los negocios más pequeños de modo que es comprensible a través de las fronteras. Las NIIF para PYMES están escritas en un lenguaje claro, fácilmente traducible; las cuales incluyen opciones limitadas en la selección de políticas de contabilidad, omisión de temas que no son relevantes para las PYMES, simplificación de los principios para el reconocimiento, medición y requiere menos revelaciones”.

La SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR expresa que las NIIF para PYMES son una

“La NIIF para las PYMES, es una norma simplificada, reducen temas de revelaciones. Esta norma aplica para entidades que no tienen obligación de publicar sus Estados Financieros. No existen secciones para tratar: Utilidades por acción, segmentos de negocio, información intermedia, seguros, activos mantenidos para la venta.”

Las postulantes consideran que la Norma Internacional de Información Financiera aplicable a las Pequeñas y Medianas Empresas contribuye a mejorar la calidad y comparabilidad de los Estados Financieros de estas entidades, útil para la toma de decisiones económicas; conjuntamente permite acceder a diversas fuentes de financiación debido al mejoramiento de la comunicación entre varias empresas del mundo.

1.8.2 HISTORIA DE LA NIIF PARA LAS PYMES

La NIIF para las PYMES, se publicó en inglés en el mes de Julio de 2009 por la IASB, responde a la fuerte demanda internacional tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes para la expedición de un riguroso conjunto de normas contables en común para las Pequeñas y Medianas Empresas; para las cuales las NIIF eran muy complejas y en muchos temas inaplicables, entre las razones específicas para desarrollar el significado NIIF para las PYMES puede incluirse a las siguientes:

- Varios de los temas contenidos en las NIIF son irrelevantes para las PYMES típicas.
- Algunos tratamientos de política de contabilidad contenidos en las NIIF completas pueden ser prohibitivos para empresas pequeñas.
- Buscar simplificación de muchos de los principios de reconocimiento y medición que están en las NIIF completas;
- Requerir sustancialmente menos revelaciones, ya que las PYMES normalmente no cotizan en bolsa.

1.8.3 IMPORTANCIA DE LA NIIF PARA LAS PYMES

La NIIF para las PYMES tiene cerca del diez por ciento del tamaño de las NIIF completas y contiene aproximadamente el mismo porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

1.8.4 CAMPO DE ACCIÓN

La NIIF para las PYMES no aborda los varios temas que se tratan en las NIIF completas, ya que son irrelevantes para las PYMES:

- Ganancias por acción;
- Información financiera intermedia;

- Presentación de reportes sobre segmentos;
- Seguros (porque las entidades que le venden al público contratos de seguro generalmente se clasifican como responsables públicamente); y
- Activos no corrientes tenidos para la venta (si bien la tenencia de un activo para la venta es citado como potencial indicador de deterioro).

La revisión de la NIIF para las PYMES estará limitada a una vez aproximadamente cada tres años, y considerará las NIIF nuevas y enmendadas que hayan sido desarrolladas en esos tres años, así como los problemas específicos que hayan sido identificados como mejoramientos posibles.

1.8.5 CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPALES VENTAJAS DE LA NIIF PARA LAS PYMES

- Comprenden un juego simplificado y completo de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial, no registradas, pero siempre basado en las NIIF completas.
- En relación a las NIIF completas, elimina opciones de tratamientos contables, elimina tópicos no relevantes para el tipo de entidad. Se reducen las guías en más del 85% en comparación con NIIF completas.
- Permite comparar a inversores, prestamistas los Estados Financieros de las PYMES, con lo cual reduce la dificultad en su preparación.
- Proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.

1.8.6 NORMATIVA VIGENTE DE LA NIIF PARA LAS PYMES

La normativa vigente a la fecha se divide en 35 secciones, cuyo objetivo esencial es establecer los parámetros de medición, revelación y presentación de las operaciones de una PYME en los Estados Financieros. Sus principales conceptos tienen origen en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), NIIF e

interpretaciones; pero la NIIF para PYMES son totalmente independientes, a excepción de los temas relacionados a Instrumentos Financieros.

En tal virtud, el contenido general de la NIIF para PYMES es el siguiente:

- La Norma propiamente dicha que incluye 35 secciones, además del Glosario.
- Los fundamentos para la emisión de la Norma.
- La Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar, que especifica la información a ser revelada en cada uno de los Estados Financieros o de sus notas. Lo que permite realizar una verificación del grado de cumplimiento de los requerimientos de información.

1.8.7 SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES

A continuación se detalla un resumen del contenido de cada una de las 35 (treinta y cinco) secciones de la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.

Sección N° 1 Pequeñas y Medianas Entidades

El objetivo de esta Sección es describir las características de las pequeñas y medianas entidades a las cuales está dirigida la NIIF para PYMES.

Por consiguiente, las pequeñas y medianas empresas acorde a la sección son catalogadas como: entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Sección N° 2 Conceptos y principios generales

Esta sección describe el objetivo de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas entidades y las cualidades que hacen que la información de los Estados Financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos de la situación financiera (activos, pasivo, patrimonio); los elementos vinculados con el rendimiento (ingresos y gastos) de estas empresas.

El objetivo de los Estados Financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas.

Sección N° 3 Presentación de Estados Financieros

Establece que un conjunto de Estados Financieros completos, de acuerdo a la NIIF para PYMES, estará integrado por: un Estado de Situación Financiera; un Estado del Resultado Integral; un Estado de Cambios en el Patrimonio; un Estado de Flujos de Efectivo; Notas Explicativas.

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los períodos para los que se presentan los Balances surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, incluye la opción de presentar un único Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas en lugar del Estado de Resultados y de Cambios en el Patrimonio.

Sección N° 4 Estado de Situación Financiera

Esta sección establece la información a revelar en un Estado de Situación Financiera y cómo presentarla. El Estado de Situación Financiera, o denominado

también como Balance; presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del período sobre el que se informa.

Sección N° 5 Estado de Resultados Integrales

En esta sección se admite que una entidad presente su Estado de Resultados para el periodo en uno o dos Estados Financieros separados. Constituye la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

Sección N° 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Dentro de esta sección, hace referencia a los requerimientos para presentar; el Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el resultado sobre: partidas de ingresos y gastos, efectos de cambios en políticas contables, importes de inversiones, dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo que se informa.

Por su parte, el Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas presenta los resultados y cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa.

Sección N° 7 Estado de Flujos de Efectivo

Esta sección insta a la información a incluir en un Estado de Flujos de Efectivo y cómo presentarla.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Sección N° 8 Notas a los Estados Financieros

Esta sección instituye los principios subyacentes a la información a presentar en las notas y cómo presentarlas. Las notas contienen información adicional a la presentada en los Estados.

Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos Balances e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Estructuras de las notas:

- a) Presentarán información sobre las bases para la preparación de los Estados Financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas,
- b) Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los Estados; y
- c) Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los Balances, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Sección N° 9 Estados Financieros Consolidados y Separados

Los Estados Financieros Consolidados de una PYME incluirán a todas las subsidiarias de una controladora. Existen excepciones limitadas para no presentar estos Balances Consolidados (casos: controladora intermedia o inversión con fines temporales); se admite la preparación y presentación de Estados Financieros Combinados.

Sección N° 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de Estados. También abarca los cambios en las

estimaciones contables y correcciones de errores en los Balances de periodos anteriores.

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar Estados Financieros.

Sección N° 11 Instrumentos Financieros Básicos

La Sección 11 y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros).

La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es adaptable a todas las entidades. La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si una entidad sólo realiza transacciones de instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no le será de aplicación.

Sección N° 13 Inventarios

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.

Los inventarios son activos:

- a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Se requiere el empleo de un sistema de costeo completo. El costo de los inventarios incluirá: costos de compra; los costos de transformación; otros costos.

Sección N° 14 Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se medirán usando una de las siguientes opciones: el modelo del costo (menos deterioro); el método de la participación; el modelo del valor razonable (MVR).

Si se emplea el modelo del costo (menos deterioro), se deberán medir a valor razonable con cambios en resultados aquellas inversiones en asociadas representadas por instrumentos de patrimonio con cotización pública.

Si se emplea el MVR, se usará el modelo del costo (menos deterioro) para las inversiones en asociadas en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.

Sección N° 15 Inversiones en Negocios Conjuntos

Se presentan guías para la contabilización de operaciones, activos y entidades bajo control conjunto.

Las inversiones en entidades bajo control conjunto se medirán usando: el modelo del costo (menos deterioro); el método de la participación; el modelo del valor razonable (MVR).

Sección N° 16 Propiedades de Inversión

Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en

resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación - deterioro del valor. La medición inicial se realizará por su costo; los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado.

Sección N° 17 Propiedades, Planta y Equipo

La medición inicial se realizará por su costo (excepto los adquiridos bajo arrendamiento financiero). El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos depreciaciones acumuladas y menos deterioros acumulados. La depreciación se realiza a nivel de los componentes significativos de cada partida.

Sección N° 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a) es separable, es decir, susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- b) surge de un contrato u otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Sección N° 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Todas las combinaciones de negocios (CN) se contabilizan aplicando el método de la adquisición. El costo de las CN incluye los costos directamente atribuibles a la transacción.

Sección N° 20 Arrendamientos

Se requiere su clasificación como operativos o financieros. La medición inicial de un arrendamiento financiero:

Arrendatario: Por el menor entre el valor razonable y el valor descontado de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento (corresponden activar los gastos de transacción).

Arrendador: Valor descontado de las cuotas mínimas de arrendamiento por cobrar medición posterior de un arrendamiento financiero:

Sección N° 21 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se deben reconocer cuando: provienen de hechos pasados; son probables; se pueden medir de manera fiable. Las estimaciones deben revisarse en cada fecha de emisión de Estados Financieros.

Sección N° 22 Pasivos y Patrimonio

Se establecen guías para la distinción entre pasivo y patrimonio desde la perspectiva de la entidad emisora. Esta distinción deberá efectuarse en base a la sustancia económica de los instrumentos financieros emitidos.

En la emisión inicial de instrumentos de patrimonio, se medirán por el importe neto de gastos, considerando el efecto fiscal de los mismos.

Sección N° 23 Ingresos de Actividades Ordinarias

Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes
- b) La prestación de servicios.
- c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida (o por recibir).

Sección N° 24 Subvenciones del gobierno

Especifica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Sección N° 25 Costos por Préstamos

Detalla la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.

- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Sección N° 26 Pagos Basados en Acciones

Se refiere al tratamiento de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo: las que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en las cuales la entidad adquiere bienes o servicios.

Las que se liquidan en efectivo, en el que la entidad adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos, por importes que están basados en el precio de instrumentos de patrimonio de la entidad; aquellas en las que la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionan a la entidad o al proveedor, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.

Sección N° 27 Deterioro del Valor de los Activos

Incluye una primera parte destinada a la medición del deterioro de los inventarios, y una segunda parte destinada a la evaluación y medición del deterioro de otros activos (que no tienen en su sección específica requerimientos para ello).

Sección N° 28 Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones.

Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados
- b) Beneficios post-empleo
- c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados
- d) Beneficios por terminación

Sección N° 29 Impuesto a las Ganancias

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Sección N° 30 Conversión de la Moneda Extranjera

Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. La moneda funcional de una entidad es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad.

Se admite la presentación de los Estados Financieros en una moneda diferente al dinero funcional de la entidad. Se establecen mecanismos de conversión de una moneda extranjera a la funcional; o viceversa.

Sección N° 31 Hiperinflación

Se requiere que cuando el contexto económico de la moneda funcional sea de hiperinflación, los Estados Financieros se reexpresen.

Sección N° 32 Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa

Se requiere que los hechos posteriores se contabilicen en la medida que pongan en evidencia circunstancias que existían en la fecha de los Balances. Los restantes hechos posteriores se deben revelar, en la medida que sean materiales.

Sección N° 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Esta sección requiere que una entidad incluya en sus estados financieros la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y sus resultados se hayan visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con dichas partes.

Sección N° 34 Actividades especiales

Define el tratamiento contable para las siguientes actividades: agricultura, labores de extracción, concesión de servicios.

Sección N° 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Presenta las guías para la preparación del Estado de Situación Financiera de apertura por la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. INTRODUCCIÓN

El Segundo Capítulo de la presente tesis se enfocó en la investigación como pilar fundamental, estuvo basado en la Investigación Descriptiva porque consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres, actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades.

El método utilizado fue el Método Deductivo, ya que es un proceso analítico sintético que presentan conceptos, definiciones, leyes o normas generales, de las cuales se extraen conclusiones; como técnicas de investigación se utilizó la observación ya que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información, registrarla en las fichas elaboradas por el investigador, la encuesta destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador; finalmente la entrevista pretende obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas denominadas el entrevistador "investigador" y entrevistado.

La población se encuentra comprendida entre las PYMES Comerciales de Latacunga, según los datos arrojados de la base del SRI; aplicados los instrumentos de recolección de la información, analizó e interpretó matemáticamente, presentándolos a través de gráficos estadísticos; por cuanto la

información que arrojará será la indique las conclusiones y recomendaciones a las cuales llega la investigación, para sustentar la propuesta.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Para la ejecución y estudio del trabajo se recurrió al tipo de Investigación Descriptiva pues permitió enfatizar aquellos aspectos cuantitativos que arrojó dicha indagación, el método científico aplicado fue el deductivo por cuanto concedió efectuar un análisis más riguroso a fin de sintetizar las diferentes circunstancias que afrontan las pequeñas y medianas empresas comerciales de la ciudad de Latacunga, a fin de determinar el impacto que causa debido al cambio de normativa aplicable a los respectivos Estados Financieros.

El análisis la influencia del impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera esta enfocado en una población de 14 empresas consideradas como Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales en la ciudad de Latacunga.

CUADRO N° 2.1

POBLACIÓN PYMES COMERCIALES DE LATACUNGA

1. SANSUR IMPORTADORES
2. FERRETOL CIA. LTDA.
3. MÁQUINAS Y REPUESTOS DE COTOPAXI CIA LTDA
4. SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA.
5. SURTIMOTORS REPUESTOS Y ACCESORIOS CIA. LTDA
6. SEGOVIA MAYA RIBADENEIRA SEMAYARI CIA. LTDA.
7. POWER TIRE.
8. COMERCIAL YUCAILLA CIA. LTDA.
9. IMPORTADORA PACIMEK CIA. LTDA.
10. COMERCIALIZADORA VALDIVIEZO VENEGAS CIA. LTDA.
11. HOLGUER MEDINA EL MAESTRO FERRETERIA CIA. LTDA.
12. MERKAUTOS CIA. LTDA.
13. TRUCK DIESEL IMPORTADORES
14. EMPRECAT CÍA. LTDA.

Fuente: SRI

Elaborado por: Las Tesistas

Las técnicas de investigación consideradas fueron la observación debido a que por excelencia es el principio y validación de toda teoría científica, mediante la utilización de una Ficha de Observación; la entrevista pues facilitó una relación directa con los respectivos Gerentes para obtener testimonios sobre la situación de cada entidad, con la ayuda de la respectiva Guía de Entrevista, finalmente la encuesta que fue aplicada a una determinada muestra de Contadores y demás empleados afines mediante el uso de un cuestionario.

Una vez recopilados los datos mediante instrumentos diseñados para este fin, se precisó la transformación matemática de los mismos a través de la cuantificación estadística, por ende este tratamiento permitió analizar e interpretar los distintos resultados a fin de llegar a obtener las conclusiones y recomendaciones correlacionadas al tema planteado.

2.3. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

Una variable es una cualidad susceptible de sufrir cambios, por lo tanto, en una serie de características por estudiar definidas de manera operacional.

- ¿Cuáles son los contenidos teóricos utilizados para sustentar el análisis de las NIIF a fin de determinar el impacto en la PYMES comerciales de la ciudad de Latacunga?
- ¿Qué instrumentos serían factibles aplicar a fin de conocer la situación actual de las PYMES de la ciudad de Latacunga?
- ¿Qué análisis sería necesario para determinar el impacto que causan la adaptación de las NIIF en las PYMES comerciales?

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Es el proceso por el cual transformamos o traducimos una variable teórica en variables empíricas, directamente observables, con la finalidad de poder medirlas. El sistema puede ser desarrollado mediante un cuadro, donde además de las variables, se especifiquen sus dimensiones e indicadores, y su nivel de medición.

CUADRO N° 2.2
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

PREGUNTAS CIENTÍFICAS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
¿Qué instrumentos serían factibles aplicar a fin de conocer la situación actual de las PYMES de la ciudad de Latacunga?	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Situacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Factores Internos • Factores Externos 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía • Eficiencia • Político • Personal capacitado 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Encuestas • Entrevistas
¿Qué análisis sería necesario para determinar el impacto que causan la adaptación de las NIIF en las PYMES comerciales?	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Impacto de las NIIF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas Ecuatorianas de Contabilidad • Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados • Normas Internacionales de Información Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la normativa legal. • Nivel de conocimientos del personal asignado. • Preparación de Estados Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Entrevistas

Fuente: Investigación
Elaborado por: Las Tesistas

2.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

2.5.1 Análisis e Interpretación de la entrevista realizada al Gerente Propietario de la Empresa POWER TIRE.

La presente entrevista fue realizada al Gerente Propietario de la entidad a través de 10 preguntas previamente estructuradas, a fin de detectar como se está llevando a cabo el proceso de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la ciudad de Latacunga.

A continuación se detalla las preguntas realizadas.

1. ¿La Compañía bajo que normas contables está regida?

El entrevistado responde:

Hasta el año 2011 estaba regida bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y a partir del 2012 estamos aplicando ya las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. ¿Cómo califica el empleo de las Normas Contables en la actualidad?

El entrevistado responde:

De acuerdo a la aplicación misma de las NIIF obviamente ha cambiado totalmente tanto el registro como la Información Financiera.

3. ¿Qué opina usted a cerca de la Normativa de las Normas Internacionales de Información Financiera?

El entrevistado responde:

La Superintendencia de Compañías con miras hacia el futuro y el progreso de las compañías es la que en una forma obligatoria exige su aplicación a las compañías lo que no sucede con la Superintendencia de Bancos, el Servicio de Rentas Internas no se ha pronunciado las firmas grandes de Auditores tampoco, pero sobre la opinión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera es un beneficio para las compañías en nuestro país.

4. ¿Cómo precisa usted las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas?

El entrevistado responde:

Como tenemos dos grupos dentro de las NIIF completas que son las compañías que pasan de los USD 4'000.000, obviamente estas empresas, estas compañías mucha apertura a nivel mundial, podemos llamar aquí sobre las florícolas, sobre las empresas que han realizado su tecnología aquí en nuestro país; en lo que respecta a las PYMES obviamente que son para las pequeñas y medianas empresas que dentro de su aplicación va a tener una prosperidad estas empresas porque la Contabilidad va a ser más verídica, más real, más depurada.

5. ¿Tiene conocimiento sobre la composición de las Normas Internacionales de Información Financiera y su aplicación?

El entrevistado responde:

Obviamente, para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas tenemos conocimientos ya que los contadores que llevamos contabilidades de este tipo de empresas tenemos que estar preparados porque su aplicación es obligatoria a partir del año 2012.

6. ¿Para la presentación de la Información Financiera ya se ha considerado la nueva normativa?

El entrevistado responde:

El año 2011 era la transición y la adopción prácticamente lo hacemos a partir del año 2012, entonces lógicamente tenemos que estar preparados y tenemos que aplicar dentro de las exigencias de la Superintendencia de Compañías.

7. ¿Cuál es la principal acción promovida para la adopción de las Normas Internacionales de información Financiera en su compañía?

El entrevistado responde:

De acuerdo a las Normativas comenzaríamos por la NIIF número uno que es la adopción por primera vez en las compañías, que es de donde arrancamos prácticamente con la NIIF número uno que es denominado adopción por primera vez de las NIIF.

8. ¿Existió la respectiva capacitación sobre las NIIF para todo el personal inmiscuido directamente en la preparación de la información financiera de la entidad?

El entrevistado responde:

Si, lógicamente en mi caso como Gerente General de la empresa, he sido yo el que me he capacitado con diferentes empresas que han estado disertando los cursos, seminarios tanto en Guayaquil como en Quito, y luego una vez que yo he adquirido nuevos conocimientos he capacitado al personal de la empresa.

9. ¿Cuál fue el principal obstáculo que se presentó al momento de iniciar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas?

El entrevistado responde:

El desconocimiento, ese fue el primer obstáculo que las personas, los administradores no conocían ni siquiera las NEC peor las NIIF entonces fue uno de los obstáculos en donde se tuvo que partir desde el inicio dando a conocer desde el concepto de contabilidad, luego los principios, luego las NIC, luego las NEC y luego llegar a las NIIF para que puedan entender lo que realmente son las NIIF.

10. ¿Podría destacar los beneficios que traerá consigo la nueva normativa dentro del departamento contable de su entidad?

El entrevistado responde:

Prácticamente los beneficios que traen las NIIF es en primer lugar la ventaja de obtener una información Financiera depurada, una información financiera precisa, porque aquí se realiza las valuaciones a través de peritos por ejemplo dentro del realizable, dentro de los activos fijos llegando al valor real, y también contabilizando los intangibles que tienen las empresas o la empresa en ese sentido aplicando técnicas modernas, aplicando la tecnología moderna que no sea obsoleta

como en el caso de las empresas que llevan la contabilidad bajo NEC que desde ha creado la contabilidad no se ha movido en ese sentido.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA

El señor Gerente General manifestó que los registros contables anteriormente se los ha venido realizando en base a los lineamientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados hasta el año 2011; y es a partir del año en curso que se ha empleado las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con la adopción de las NIIF se ha visto un cambio trascendental en los registros contables ya que las empresas se han visto en la obligación de acogerse a los nuevos lineamientos proporcionados por la nueva normativa, pues serán dotados de un plan de cuentas el mismo que facilitará la uniformidad de los datos, lo que implica a la vez cambios en la información contable.

La Superintendencia de Compañías en busca del beneficio de todas las entidades del país ha emprendido una nueva disposición legal, la que implica la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en los registros contables de las empresas para proporcionar información actualizada real, permitiendo de esta manera la competitividad en el mercado internacional.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas representan un avance ya que al finalizar el período contable muestra de forma real y depurada la información financiera. Los contadores deben estar preparados para iniciar con la aplicación obligatoria de las NIIF para las PYMES a partir de año 2012, en cuestión de que el año 2011 fue considerado como el período de transición en el que se dio a conocer el contenido de la normativa; situación por la cual tanto los representantes legales conjuntamente

con el departamento contable se han visto en la necesidad de capacitarse para poder desenvolverse según las nuevas exigencias contables.

Para adoptar esta normativa se inició con la NIIF número 01 la cual hace referencia a la adopción por primera vez en las compañías, es decir, busca asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF, así como sus informes intermedios contengan registros transparentes para los usuarios y comparables para todos los ejercicios que se presenten; que suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF; y que la información pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

El principal obstáculo que atravesaron las PYMES al momento de adoptar las NIIF fue el desconocimiento ya que se tuvo que partir de términos contables básicos hasta llegar al análisis de la normativa.

La aplicación de la información financiera en base a NIIF permite la obtención de información real y precisa tanto de activos, pasivos determinando así el valor real del patrimonio.

2.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

Las encuestas fueron realizadas a catorce (14) contadores de las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la Ciudad de Latacunga, dicha actividad se realizó a través de cuestionarios diseñados para el efecto.

A continuación se describe el detalle de cada una de las preguntas:

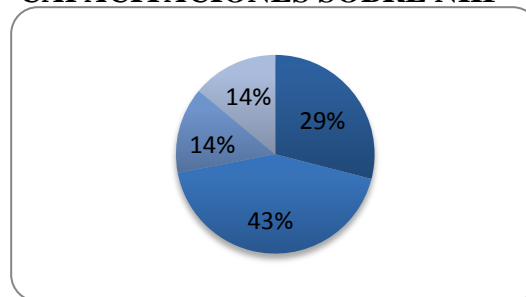
1. ¿Usted ha recibido capacitaciones sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?

TABLA N° 2.1
CAPACITACIONES SOBRE NIIF

VARIABLES	fa	fr%
1 VEZ	4	29%
3 VECES	6	43%
4 VECES	2	14%
NUNCA	2	14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

GRÁFICO N° 2.1
CAPACITACIONES SOBRE NIIF



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 29% que corresponde a 4 contadores mencionan que han recibido capacitaciones una sola vez, el 43% lo que corresponde a 6 contadores manifestaron haber recibido capacitaciones 3 veces, el 14% que corresponde a 2 personas indicaron haber recibido 4 veces, el 14% que corresponde a 2 personas no han recibido capacitaciones.

Las postulantes determinan que la mayoría de contadores han recibido por lo menos tres (3) capacitaciones para conocer lo concerniente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

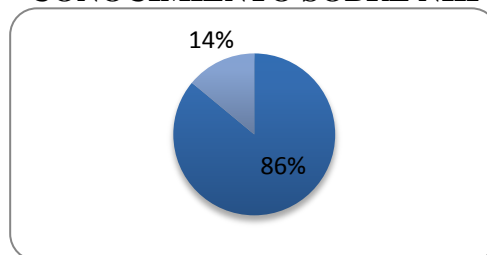
2. ¿Conoce usted en qué consiste las Normas Internacionales de Información Financiera?

TABLA N° 2.2
CONOCIMIENTO SOBRE NIIF

VARIABLES	fa	fr%
SI	12	86%
NO	2	14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

GRÁFICO N° 2.2
CONOCIMIENTO SOBRE NIIF



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 86% que corresponde a 12 personas mencionan que si tienen conocimiento sobre las Normas Internacionales de Información Financiera, el 14% restante mencionan que no tienen conocimiento acerca de ésta normativa.

En base a los datos obtenidos se puede determinar que los contadores si tienen conocimiento sobre las NIIF debido a las capacitaciones que han recibido ya que por decreto de ley dicha normativa será aplicable dentro de las empresas y negocios de Ecuador a fin de actualizar los registros contables y satisfacer las necesidades de la economía globalizada tanto a nivel nacional como internacional.

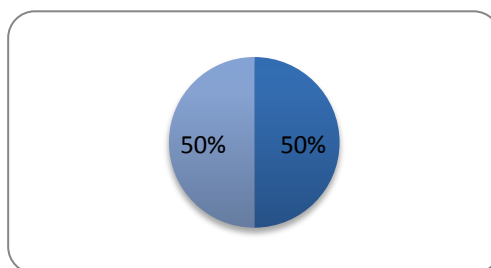
3. ¿Para la presentación de la respectiva información financiera de la empresa, se ha considerado la nueva normativa NIIF?

TABLA N° 2.3
PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

VARIABLES	fa	fr%
SI	7	50%
NO	7	50%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

GRÁFICO N° 2.3
PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 50% que corresponde a 7 personas mencionan que dentro de la entidad a la que pertenecen ya se está implementando la normativa NIIF para los registros contables, mientras que el 50% restante que corresponde a 7 personas aún no consideran dicha disposición para presentar sus registros contables.

En lo que respecta a la presentación de la información financiera los contadores que ya presentan su información Financiera en base a NIIF consideran que se deben a es una disposición de ley, emitida por la Superintendencia de Compañías la cual indica que el período de adopción deberá ser ejecutado en el año 2012. Sin embargo existen empresas que aún no se han acogido a este proceso porque siguen regidas bajo las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad).

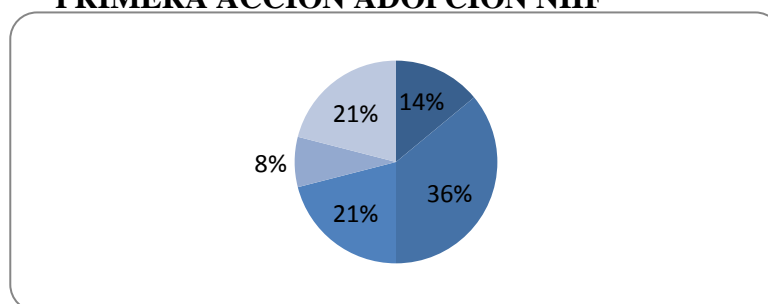
4. ¿Cuál fue la primera acción para adoptar la normativa NIIF dentro de los registros contables?

**TABLA N° 2.4
PRIMERA ACCIÓN ADOPCIÓN NIIF**

VARIABLES	fa	fr%
Identificación de fechas	2	14%
Capacitar al personal	5	36%
Cambio de presentación de EE FF.	3	21%
Conciliación Patrimonial	1	8%
No sabe	3	21%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

**GRÁFICO N° 2.4
PRIMERA ACCIÓN ADOPCIÓN NIIF**



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 14% que corresponde a 2 contadores mencionan que la primera acción para adoptar las NIIF fue la identificación de fechas para la transición, el 36% que corresponde a 5 personas indicaron en primera instancia se realizó la capacitación previa al personal, el 21% que corresponde a 3 personas señalaron que fue el cambio de la presentación de Estados Financieros, el 8% que corresponde a una persona dijo que se consideró la conciliación patrimonial, y finalmente el 21% que corresponde a 3 personas no saben qué acciones tomar. Para considerar la adopción de las NIIF la principal acción tomada en la empresa es sin duda alguna la capacitación sobre el respectivo tema debido a su grado de dificultad e importancia.

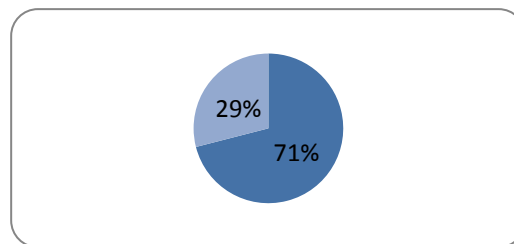
5. ¿Usted recibió una capacitación previa la aplicación de la Normativa NIFF dentro de su empresa?

TABLA N° 2.5
CAPACITACIÓN PREVIA LA ADOPCIÓN DE NIFF

VARIABLES	fa	fr%
SI	10	71%
NO	4	29%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

GRÁFICO N° 2.5
CAPACITACIÓN PREVIA LA ADOPCIÓN DE NIFF



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 71% que corresponde a 10 personas mencionaron haber recibido capacitaciones de parte de la institución en la laboran, mientras que el 29% que corresponde a 4 personas, manifestaron que no han recibido ningún tipo de información sobre la normativa.

Algunas empresas preocupadas por su situación tanto económica como financiera se han pronunciado con capacitaciones dirigidas al personal inmerso en la preparación y presentación de los registros contables, sin embargo también existen instituciones en las que debido al elevado costo que representa la contratación de disertadores especializados en la temática han preferido ignorar estos procedimientos.

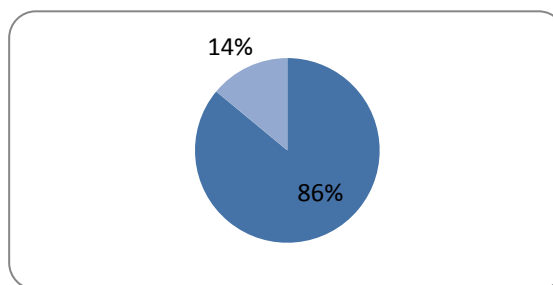
6. ¿Considera que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera es imprescindible en la empresa?

TABLA N° 2.6
APLICACIÓN DE NIIF EN LA EMPRESA

VARIABLES	Fa	fr%
SI	12	86%
NO	2	14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

GRÁFICO N° 2.6
APLICACIÓN DE NIIF EN LA EMPRESA



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 86% que corresponde a 12 personas consideran que la aplicación de las NIIF es imprescindible dentro del rol contable de la empresa, y el 14% que corresponde a 2 personas no consideran importante la aplicación de la normativa en las entidades.

Dentro de una empresa se considera imprescindible la aplicación de las NIIF debido a la amplia competencia existente en un mundo globalizado, lo que hace necesario una información exacta, midiendo los impactos en cada una de las cuentas permitiendo el control y claridad de los balances reflejando así la realidad económica de las compañías. Mientras que algunas entidades consideran que no es necesaria la implementación de las NIIF en las empresas ya que manejaban un registro adecuado en base a las NEC.

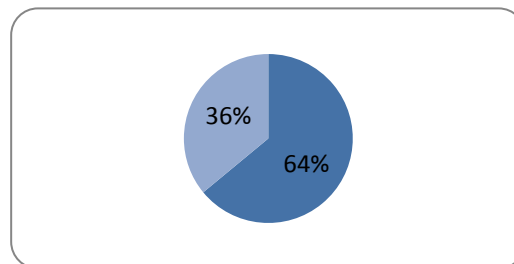
7. ¿La implantación de la normativa ha desatado conflictos dentro de los registros contables?

**TABLA N° 2.7
IMPLANTACIÓN DE NIIF DESATA CONFLICTOS**

VARIABLES	fa	fr%
SI	9	64%
NO	5	36%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesisistas

**GRÁFICO N° 2.7
IMPLANTACIÓN DE NIIF DESATA CONFLICTOS**



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesisistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 64% que corresponde a 9 personas si han tenido conflictos dentro de los registros contables a la hora de la implantar las NIIF en sus datos contables, mientras que el 36% que corresponde a 5 personas indicaron que no han tenido ningún tipo de inconvenientes.

El principal conflicto desatado es la falta de identificación de las cuentas y por ende confusión en el registro, ya que la contabilidad se ha convertido en monotonía para los contadores lo que resulta complicado para los mismos adaptarse a los nuevos cambios en base a las NIIF.

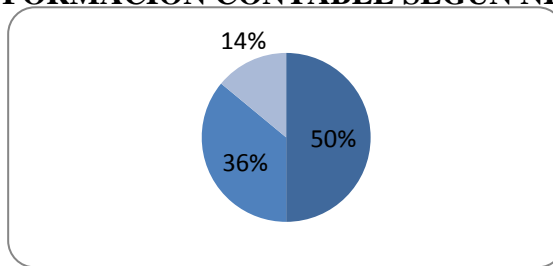
8. ¿Cómo considera la información contable con estas normas?

TABLA N° 2.8
INFORMACIÓN CONTABLE SEGÚN NIIF

VARIABLES	fa	fr%
EXCELENTE	7	50%
BUENO	5	36%
REGULAR	2	14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesisistas

GRÁFICO N° 2.8
INFORMACIÓN CONTABLE SEGÚN NIIF



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesisistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 50% que corresponde a 7 personas consideran que según las NIIF la información contable es excelente, el 36% que corresponde a 5 personas mantienen la convicción de que es buena, y el 14% que corresponde a 2 personas manifiestan descontento ya que consideran que la información contable en base a las NIIF es regular.

Algunos contadores consideran que la información contable es excelente debido a que arroja registros reales con valor razonable y no al costo histórico, además limpia cuentas obsoletas y principalmente existe la apertura de inversiones con el exterior. Por otro lado consideran que es bueno puesto que unifica y solidifica la lectura de la información financiera. Otros profesionales dicen que la información es regular porque su registro a través de las NEC era excelente.

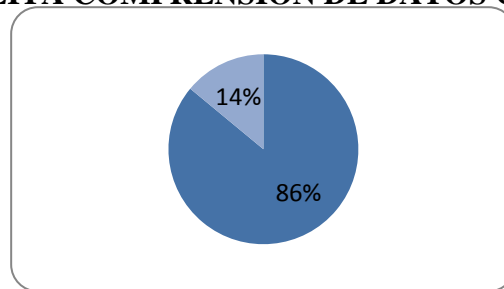
9. ¿Considera usted que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera permiten la comprensión de los datos contables que se maneja en la empresa?

TABLA N° 2.9
NIIF FACILITA COMPRENSIÓN DE DATOS CONTABLES

VARIABLES	fa	fr%
SI	12	86%
NO	2	14%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

GRÁFICO N° 2.9
NIIF FACILITA COMPRENSIÓN DE DATOS CONTABLES



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 86% que corresponde a 12 personas consideran que la implementación de las NIIF permite una mejor comprensión de los datos contables dentro de una organización. Y el 14% que corresponde a 2 personas discrepan del criterio anterior.

Quienes consideran que las NIIF si facilitan la comprensión de los datos contables argumentan que permite la comprensión de los balances financieros de una empresa en cualquier parte del mundo. Por otro lado quienes están en desacuerdo es porque aún ignoran el contenido y prefieren abstenerse de generar una opinión.

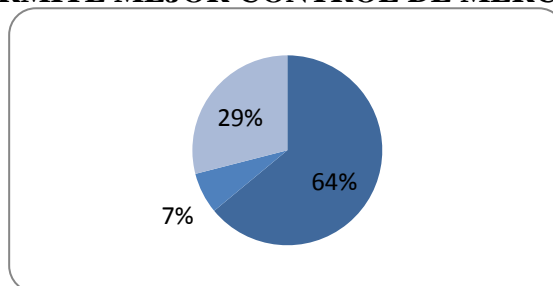
10. ¿Le ha permitido esta normativa llevar un mejor control en cuanto a la mercadería existente?

TABLA N° 2.10
NIIF PERMITE MEJOR CONTROL DE MERCADERÍA

VARIABLES	fa	fr%
SI	9	64%
NO	1	7%
NO SABE	4	29%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

GRÁFICO N° 2.10
NIIF PERMITE MEJOR CONTROL DE MERCADERÍA



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 64% que corresponde a 9 personas manifiestan que la normativa NIIF ha permitido mantener un mejor control en cuanto a mercaderías, el 7% que corresponde a una persona está en desacuerdo y el 29% que corresponde a 4 personas no sabe.

Con la implementación de las NIIF uno de los beneficios que a simple vista se ha destacado ha sido un mejor control de inventarios de mercadería, debido a que permite la aplicación de métodos adecuados evitando así la aglomeración de mercadería obsoleta e innecesaria. Otras instituciones consideran que no es beneficiosos ya que la normativa obliga a que se depure la mercadería existente en bodega, lo que implica pérdidas económicas para su entidad.

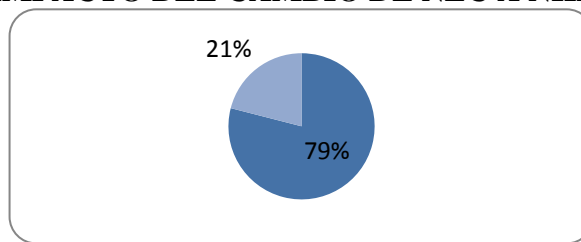
11. ¿Cómo considera usted el impacto que ha producido el cambio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera en su Empresa?

**TABLA N° 2.11
IMPACTO DEL CAMBIO DE NEC A NIIF**

VARIABLES	fa	fr%
POSITIVO	11	79%
NEGATIVO	3	21%
TOTAL	14	100%

FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

**GRÁFICO N° 2.11
IMPACTO DEL CAMBIO DE NEC A NIIF**



FUENTE: Contadores de las PYMES Comerciales
ELABORADO POR: Las Tesistas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los encuestados el 79% que corresponde a 11 personas consideran que el impacto de las NIIF en las empresas fue positivo, mientras que el 21% que corresponde a 3 personas indican que la aplicación de la normativa tuvo un efecto negativo.

El impacto de las NIIF dentro de las empresas resulta positivo en virtud de que se depura la información financiera detallando así los valores reales de los activos, pasivos y patrimonio, facilitando la comprensión de los Estados Financieros, mientras que otro porcentaje consideran que el impacto fue negativo ya que debe revalorizar los inventarios y existe una confusión en cuánto al registro.

2.7 CONCLUSIONES

- En las PYMES comerciales de ciudad de Latacunga la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera se inició desde el año 2011 con la etapa de transición, es así que a partir del año 2012 todas las empresas deberán presentar su información financiera en base a lo que establece dicha normativa, sin embargo algunas empresas aún no han considerado dicha disposición ya que por desconocimiento argumentan que el proceso de transición es en el año 2012.
- Entre las empresas que ya están aplicando NIIF consideran que los conflictos que pueden suscitarse dependerá en gran parte del uso que se les dio a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, pues si los registros anteriores son correctos esto facilitara la adopción y el cambio de los datos de acuerdo a lo que solicita la normativa vigente, mientras que si existieron falencias en las NEC representa un obstáculo que dificultara el cambio de los Balances Financieros.
- La adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las pequeñas y medianas empresas genera un impacto positivo por cuanto depura las cuentas de activo y pasivo obteniendo información exacta del patrimonio contable, permitiendo acceder a una información exacta y razonable para facilitar la toma de decisiones y mejorar así la competitividad empresarial incursionando en mercados internacionales, a través de inversiones.

2.8 RECOMENDACIONES

- Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera considerando el cronograma propuesto por la Superintendencia de Compañías con las respectivas actividades a desarrollar, de modo que su aplicación implique el logro de competencias y habilidades profesionales para facilitar la comprensión de la información contable y evitar posibles sanciones.
- Capacitar al personal inmiscuido dentro del departamento contable y financiero, pues es de vital importancia que todo el personal conozca a profundidad el giro de negocio y sus operaciones, ya que facilitará el entendimiento de las partidas afectadas como resultado de la aplicación de NIIF los cuales se verá reflejado en la preparación y presentación de los Estados Financieros, por lo tanto el contador debe ser más analítico en cuanto al registro de las operaciones de la empresa.
- Esclarecer procesos y políticas contables las cuales deben estar más apegadas a lo que dicen las normas a fin de reflejar la realidad económica de la empresa, ya que las NIIF llegaron para quedarse por lo tanto las personas, los sistemas y los procesos de las entidades necesitan adaptarse totalmente a este nuevo escenario y dejar de lado las técnicas contables en las que se venía manejando la información financiera.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

3. “ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2011”.

3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se cumplió con varias actividades tales como el análisis situacional de las pequeñas y medianas empresas comerciales de la Ciudad de Latacunga, en el mismo que se profundizó tanto en el macroambiente como en el microambiente permitiendo así realizar un análisis FODA de las mismas.

Posteriormente se efectuó el respectivo análisis de la NIIF correspondiente a las PYMES a fin de analizar y determinar el rol de la misma en función de su aplicación en las entidades comerciales.

A partir de estos resultados se procedió a la aplicación de indicadores de gestión; ente los cuales se analizó los indicadores de eficiencia a fin de establecer y determinar la idoneidad del talento humano para ejercer sus labores dentro del

departamento contable; y los indicadores de cumplimiento que pretender corroborar si los procesos contables se están desarrollando en el marco de la eficiencia.

Finalmente se determinó el impacto que ocasiono la aplicación de la NIIF en las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la ciudad de Latacunga, permitiendo a las postulantes emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones de la investigación.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Consiente de la importancia que hoy reviste la injerencia de las Pequeñas y Medianas Empresas en nuestra economía ya que representan un porcentaje considerable pues aportan a través de los impuestos para el crecimiento del país, la presente investigación se centra principalmente en el estudio de la adaptación de la nueva NIIF para PYMES su surgimiento y de cómo ha influido en el entorno contable de las Empresas Latacungueñas.

El interés de desarrollar esta problemática surgió como consecuencia de que la realidad económica (inaplicabilidad de NIIF en las PYMES) se impuso a la realidad formal, sin embargo de aquí en adelante se requieren urgentes tareas y retos para la profesión contable a fin de preparar a los contadores para una adecuada aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, que aún siendo simplificadas de las NIIF generales, todavía resultan complicadas.

Por lo anteriormente expuesto la investigación resulta de vital importancia para la Universidad Técnica de Cotopaxi ya que la indagación realizada servirá como base para futuras averiguaciones en torno a dicha temática, y a las postulantes porque les permitió despejar las dudas presentadas y conocer lo concerniente a la

NIIF para las Pequeñas y Medianas Empresas, lo que servirá para su aplicación en la vida laboral.

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 OBJETIVO GENERAL

- Analizar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para determinar su impacto en las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la Ciudad de Latacunga en el período Enero - Diciembre 2011.

3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el impacto que ocasiona la adopción de la NIIF en la PYMES comerciales de la ciudad de Latacunga, con el propósito de conocer sus beneficios y desventajas.
- Aplicar varias herramientas e instrumentos a fin de apreciar la situación actual de las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales.
- Plantear una propuesta con acciones y recomendaciones que permita mantener y mejorar una adecuada adopción de la NIIF en las PYMES Comerciales, con el fin de afrontar los nuevos desafíos contables.

3.4 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Para el determinar el impacto de la Norma Internacional de Información Financiera aplicable en las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la Ciudad de Latacunga, se siguió una serie de parámetros los cuales se plasman detalladamente a continuación:

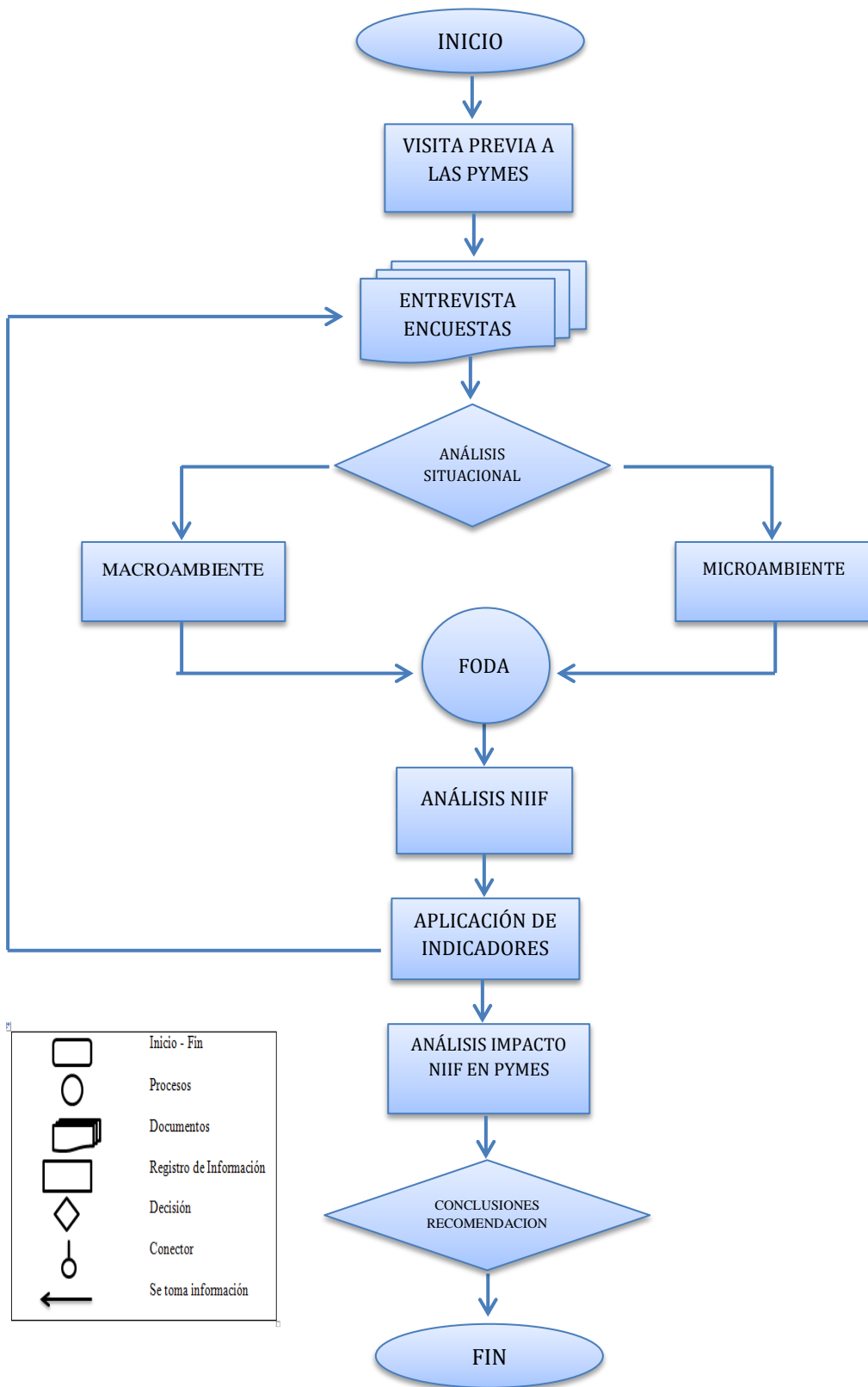
Se visitó a las 14 empresas citadas en la población con el propósito de aplicar un cuestionario a los Contadores así como la entrevista al Gerente General a fin de recopilar la información necesaria para realizar el estudio pertinente y determinar el impacto a través del análisis situacional mediante el estudio de los factores tanto externos como internos llegando a la preparación de la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas); se analizó las principales secciones que engloba la Norma Internacional de Información Financiera obligatoriamente aplicable a las Pequeñas y Medianas Empresas.

Dentro de la investigación se utilizó indicadores de gestión, los que se aplicaron son los indicadores de eficiencia que se hacen referencia a los recursos e insumos utilizados con los estimados, haciendo énfasis en la cantidad y no en la calidad; está muy relacionada con la productividad ya que tiene que ver directamente con el uso y beneficios; además de indicadores de cumplimiento que permitieron autenticar el respectivo uso y desempeño de ciertos factores inmiscuidos en el desempeño de cada entidad comercial.

A continuación se realizó el respectivo análisis sobre el impacto que causan las Norma Internacionales de Información Financiera en las PYMES, mediante la identificación y estudio de ciertos parámetros situacionales, se logró destacar aspectos tanto positivos como negativos que reflejan las pequeñas y medianas empresas comerciales de la ciudad de Latacunga mediante las técnicas aplicadas durante la recopilación de datos.

Finalmente, se tomó en consideración toda la información relevante con la finalidad de proceder a emitir conclusiones y recomendaciones sobre la investigación desarrollada a cerca del impacto que causó la adopción y aplicación de la NIIF en las Pequeñas y Medianas Empresas comerciales de la ciudad de Latacunga durante el periodo enero – diciembre 2011.

GRÁFICO N° 3.1
FLUJOGRAMA DE LA PROPUESTA



Fuente: Descripción de la Propuesta
Elaborado por: Las Tesistas

3.5 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS PYMES COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

Existen dos niveles de fuerzas externas; de un lado tenemos los factores macro, llamados así porque afectan a todas las organizaciones y un cambio en uno de ellos ocasionará inquietud en uno o más de los otros; generalmente estas fuerzas no pueden controlarse por los directivos de las organizaciones.

Por el otro tenemos los factores micro, llamados así porque afectan a una empresa en particular y, a pesar de que generalmente no son controlables, se puede influir en ellos.

3.5.1 MACROAMBIENTE

Dentro de las influencias macroambientales se hace referencia a las fuerzas político-legales, económicas, socio-culturales, tecnológicas que afectan el ambiente en el cual se desarrolla la sociedad.

3.5.1.1 POLÍTICO-LEGAL

En el Ecuador los problemas actuales se remontan al grave problema heredado de administraciones anteriores que no fueron capaces de sentar las bases para un verdadero desarrollo económico y al contrario se satisfacía necesidades personales provocando de esta manera un grave perjuicio social y económico al país.

Para una mejor comprensión del entorno político y de los riesgos que genera es necesario conocer quiénes fueron y quiénes son los gobernantes y sus grupos de apoyo, así como también es necesario analizar el sistema político existente en el país y las relaciones que mantiene el gobierno a nivel nacional e internacional.

Es importante reconocer que el gobierno desarrolla una política pública para guiar el comercio y establece un conjunto de leyes y regulaciones que limitan los

negocios en beneficio de la sociedad, para asegurarse que las empresas asuman la responsabilidad de los costos de sus actos. Al presentarse este fenómeno político las posibilidades de crecimiento e internacionalización de los bienes y servicios de las Pequeñas y Medianas Empresas se han minimizado por no contar con el apoyo o alianzas de empresas extranjeras.

Las entidades comerciales están regidas a un organismo supremo denominado Superintendencia de Compañías, el mismo que mediante disposición nacional exige la presentación de la información financiera bajo los parámetros requeridos de las NIIF; es por ello que el 2011 fue considerado como el año de transición, período en el cual se dio a conocer el contenido de dicha normativa, situación por la cual ha generado malestar en las empresas ya que el decreto de la nueva ley ha generado confusión entre los contadores de los diferentes entes.

Es fundamental reconocer que el gobierno hoy en día desarrolla una estrategia a fin de guiar el comercio de las Pequeñas y Medianas Empresa en post del beneficio de la colectividad, con la intención de mejorar el desarrollo económico del país y disminuir los niveles de desempleo.

3.5.1.2 ECONÓMICO

La economía a nivel mundial se ha visto envuelta en un escenario de crisis provocado por la desestabilización económica de las grandes potencias. Este fenómeno particular lleva a que la economía ecuatoriana se reactive promoviendo a la creación de Pequeñas y Medianas Empresas las mismas que en los últimos años han constituido parte importante de la economía ecuatoriana e incluso se puede mencionar que han ayudado a la generación de fuentes de empleo.

Es de esta manera que se analizan los indicadores económicos, y así poder establecer una base en la cual podemos contrastar la evolución de la economía. La interpretación de los datos económicos no permite formular un juicio en el cual basamos una toma de decisión.

Tenemos varios indicadores tales como:

- **Inflación**

La inflación nos permite medir el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de bienes y servicio, medido frente al poder adquisitivo. Se especifica también como la caída en el valor de mercado de una moneda en una economía en particular.

Razón por la cual las Pequeñas y Medianas Empresas se ven afectadas, ya que si los consumidores no disponen de dinero o los precios son elevados, simplemente no existirá la disminución del inventario en cada una de estas entidades.

- **Riesgo País.**

El riesgo país es un índice que intenta medir el grado de riesgo que entraña un país para las inversiones extranjeras. Los inversionistas, al momento de realizar sus elecciones de dónde y cómo invertir, buscan maximizar sus ganancias, pero además tienen en cuenta el riesgo, esto es, la probabilidad de que las ganancias sean menor que lo esperado o que existan pérdidas.

Por lo tanto la aplicación de las NIIF en el Ecuador permite que se realice una revalorización y actualización de las cuentas existentes, dando lugar a la optimización de recursos ya que se asignara un nuevo valor de mercado para evitar que el activo fijo que está en buen estado sea dado de baja; en cuanto a los inventarios de mercaderías se normara su registro a través del método promedio ponderado reflejando así un valor real para su comercialización.

Todo ello ocasionará que el valor del patrimonio se eleve generando mayores ingresos para el estado mediante la recaudación del pago de impuestos, pero implica un egreso de dinero superior al que se realizaba obteniendo así menos utilidad para las instituciones comerciales.

3.5.1.3 SOCIO-CULTURAL

- **Pobreza**

Las decisiones tomadas por el actual gobierno, ha provocado que la clase media sea la más afectada de todas las clases, a esto le podemos sumar aumento de aranceles, impuestos y restricciones.

El dinero del Ecuador se ha despilfarrado en política y gasto público que los beneficiados son los mismos de siempre los partidistas del gobierno central, pero esta vez afectando a la clase media que es la que más consume en el país.

- **Desempleo**

En el Ecuador el desempleo se ha mantenido como una constante desde hace décadas atrás, debido a una combinación de factores como la falta de inversión productiva, la recesión económica y leyes que protegen más al empresario que al trabajador.

En la historia del Ecuador el índice más alto de desempleo se registró en 1999 cuando atravesaba la peor crisis económica. Para identificar la problemática en el resto del país no es necesario de números sino solo de ver el número de barcos llenos de ecuatorianos que semanalmente se interceptan en altamar y los cientos de campesinos que invaden las ciudades para buscar subsistencia o mendigar es de esta manera que en el Ecuador se ha aprendido a vivir con el desempleo como una constante en sus vidas.

Ante la falta de opciones, cada vez más ecuatorianos optan por el subempleo y se ocupan en una actividad económica marginal, como el comercio informal, que no paga impuestos y tampoco permite un aporte a la seguridad social.

Debido a los métodos usuales que los contadores han venido desarrollando los procesos contables durante las últimas décadas se han generado varios hábitos de

costumbre lo cual ha traído como consecuencia que los registros contables sean efectuados de forma técnica dejando de lado la investigación y la actualización.

3.5.1.4 TECNOLÓGICO

En la actualidad la tecnología es la principal herramienta de trabajo del ser humano, es así que estos determinan el destino de las organizaciones, las actualizaciones tecnológicas se presentan día con día y estas remplazan a las anteriores; a la vez que crean nuevos mercados y oportunidades de comercialización. En toda la historia de la humanidad, el hombre ha procurado garantizar y mejorar su nivel de vida mediante un mejor conocimiento del mundo que le rodea y un dominio más eficaz del mismo, es decir, mediante un desarrollo constante de la ciencia.

La tecnología es un factor muy importante que puede afectar directamente al proceso productivo de una sociedad, ya que la competencia se puede mantener en una actualización constante y ser más competitiva que una que no se actualiza. Es así que la tecnología constituye uno de los pilares fundamentales de la sociedad para tener un desarrollo acertado y buena acogida en el mercado, ya que le permite a la misma optimizar sus recursos y por ende facilita las labores de los empleados de la misma.

Gracias al avance tecnológico se podrá desarrollar programas contables que integren los requerimientos solicitados por las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que se adaptarán a la situación y necesidades dependiendo de la actividad que realicen cada una de las empresas.

3.5.2 MICROAMBIENTE

El micro ambiente se encuentra integrado por actores y fuerzas cercanas a la empresa capaces de afectar su habilidad de servir a sus clientes. Los actores incluyen a la empresa, los clientes, los proveedores, y finalmente la competencia.

3.5.2.1 CLIENTES

Por medio del análisis de los clientes la sociedad tiene la posibilidad de observar y proyectarse a un determinado volumen de ventas, realizando evaluaciones constantes a los clientes actuales y potenciales con el objetivo de medir el consumo, el comportamiento del mercado y las necesidades que tienen los mismos.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador informó que en los últimos años las pequeñas y medianas empresas han incursionado en el mercado nacional de una manera sorprendente, generando así un crecimiento sostenible.

Los empleados internos aspiran obtener de la empresa: cursos constantes de capacitación a cerca de la normativa vigente, un salario equitativo y justo de acuerdo a sus intereses así como a los de la empresa, mantener buenas relaciones laborales; y sobre todo la predisposición para mantener un adecuado conocimiento sobre el desempeño de las entidades en especial sobre el rol contable que mantienen. En cuanto a los clientes externos se refiere, esperan un adecuado y efectivo manejo de cuentas incobrables, precios razonables y en especial una amplia gama de productos de calidad.

3.5.2.2 PROVEEDORES

Un proveedor puede ser una persona o una empresa que abastece a otras empresas con existencias (artículos), los cuales serán transformados para venderlos posteriormente o directamente se compran para su venta en el caso de las empresas a la comercialización. Estas existencias adquiridas están dirigidas directamente a la actividad o negocio principal de la empresa que compra esos elementos.

Los proveedores deben cumplir con los plazos y las condiciones de entrega de sus productos o servicios para evitar conflictos con la empresa a la que abastecen. Son

de vital importancia dentro de la sociedad, ya que en base a estos se va a poder los disminuir costos de los productos elaborados, y de esta manera poder establecer precios competitivos en el mercado.

Al mencionar a proveedores es necesario referirse a las entidades financieras que otorgan financiamiento para el desarrollo o puesta en marcha de un negocio, el micro crédito para las Pequeñas y Medianas Empresas ha tomado fuerza en los últimos años, especialmente por bancos y cooperativas que han dado facilidades para llevar a cabo la creación de una empresa.

3.5.3 COMPETENCIA

Tiene dos grandes vertientes: por un lado, hace referencia al enfrentamiento o a la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo. En el mismo sentido, se refiere a la rivalidad entre aquellos que pretenden acceder a un mismo mercado, a la realidad que viven las empresas que luchan en un determinado sector del mercado al vender o demandar un mismo bien o servicio.

Actualmente el mercado empresarial ha logrado alcanzar un nivel de crecimiento muy notable, es por ello que la competencia para cualquier tipo de empresa es relativamente alta. Sin embargo existen medidas estrictas y rigurosas para normar la competencia desleal, a fin de garantizar un desenvolvimiento eficiente para quienes representan significativamente las ventas globales de cada empresa.

Por consiguiente, para ser competitivo las empresas tienen que ofrecer algo diferente de lo que ofrece la competencia, y debe utilizar estrategias para colocar los productos y/o servicios en el mercado; para lo cual se pueden valer de tres aspectos muy importantes, como son:

- La innovación
- Calidad
- Eficiencia

3.5.3 MATRÍZ FODA A LAS PYMES COMERCIALES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

CUADRO 3.2
MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de un conjunto de normas mundiales de alta calidad para la preparación y presentación de Estados Financieros para usos local e internacional. • Actual apoyo institucional de organismos de control, principalmente Superintendencia de Compañías. • Los cambios permiten a la profesión contable una evolución muy importante, con enfoque internacional permitiéndole lograr un nivel de conocimiento y normatividad moderna de uso mundial. • Personal calificado con experiencia y conocimiento adecuado de las actividades administrativas y operativas de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones con empresas comercializadoras. • Oportunidad de negocios entre empresas del exterior, al tener mayor confianza y credibilidad en los Balances reportados. • Organismos de control, principalmente Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías podrán disponer de Estados Financieros y notas más fiables para el cruce de información institucional. • El sector financiero también resultará beneficiado al disponer de Balances de sus clientes, completos y confiables, para el análisis de crédito y calificación de riesgos. • La profesión contable podría lograr mayor representatividad y prestigio, especializarse y ser mejor remunerada.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Muchos responsables de la preparación aprobación de los Balances, aún no han tomado conciencia de la importancia de los cambios que se aproximan con la puesta en vigencia de la NIIF. • No existe una actualización periódica, acorde con los avances tecnológicos en lo que corresponde a la NIIF. • Funcionarios de los organismos de control podrán ejercer una supervisión apropiada y emitir recomendaciones oportunas y eficaces. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas empresas pretenden conocer la aplicación de los ajustes pertinentes por el cambio de las NEC a la NIIF de último momento y finalmente no logran realizarlo adecuadamente ocasionando error en los registros. • Criticas de ciertos empresarios por la adopción de la NIIF, al considerar que con su aplicación causará mayor pago de Impuesto a la Renta • Inestabilidad política. • Recesión económica a nivel mundial. • Cambios de las condiciones de comercialización de los proveedores.

Fuente: Macroambiente y Microambiente
Elaborado por: Las Tesisistas

3.6 ANÁLISIS SECCIONES PRINCIPALES DE LA NIIF APLICADA POR LAS PYMES EN BASE A ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo esencial de esta NIIF es establecer los parámetros de medición, revelación, y presentación, de las operaciones de la PYME en los estados financieros, la NIIF tiene cerca del diez por ciento (10%) del tamaño de la NIIF completa, sin embargo contiene aproximadamente el mismo porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

Pequeñas y Medianas Entidades

De acuerdo al International Accounting Standards Committee se otorga la definición y características de las PYMES. Los elementos clave en la definición de PYMES propuesta por el IASB son que las PYMES no tienen obligación pública de rendir cuentas y que publican Estados Financieros con propósito de información general.

Es esencial esta clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, de forma que las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES, y también para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades no afirmen que están cumpliendo con ella.

Conforme a lo expuesto la Empresa es considerada como PYME, razón por la cual los Estados Financieros servirán de base para determinar sus principales cambios económicos y financieros.

Conceptos y principios generales

Se puede evidenciar que los Balances están presentados acorde al esquema, pues la formulación esta acorde a la NIIF, es decir de manera uniforme y lógica;

además suministra una base para el uso del juicio profesional en la resolución de cuestiones contables.

Así mismo, contiene un marco conceptual de activo, pasivo, patrimonio, elementos vinculados al rendimiento como ingresos y gastos, con propósito de disponer con información general de la entidad, siendo un papel preponderante dentro del rol económico pues refleja un conocimiento sólido para poder comprender la norma.

Presentación de los Estados Financieros

La presentación razonable sin duda corresponde la revelación fidedigna de las transacciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro de la empresa.

Por su parte, los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo de dicha entidad; por ejemplo, cuando la entidad realiza la mayor parte de sus ventas a un único cliente, en un solo lugar geográfico o sector industrial, es necesario revelar estas concentraciones de ventas para lograr una presentación razonable; porque esta información afecta la toma de decisiones.

Políticas Contables

Dentro de la entidad se selecciona y aplica políticas contables de manera uniforme para las transacciones, hechos y condiciones que son similares, esto en cuanto al criterio contable de la institución.

Sin embargo, cuando esta NIIF requiera o permita establecer categorías en las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas que estable la normativa, para ello se seleccionará una política contable adecuada y se aplicará de manera uniforme dentro de la empresa.

Instrumentos Financieros Básicos

Casi todas las entidades poseen instrumentos financieros, porque prácticamente todas ellas poseen ciertos elementos, como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y préstamos bancarios en su Estado de Situación Financiera.

Por ejemplo, en la entidad se compra a crédito mercadería a un proveedor, lo que genera un pasivo financiero (cuentas por pagar), y vende a crédito la mercadería a sus clientes, lo que genera un activo financiero (cuentas por cobrar); los mismos que conjuntamente llevan un registro auxiliar para cada cliente o proveedor, de esta manera se mantiene un sondeo constante.

Inventarios

Dentro de la empresa, es un tema fundamental en la contabilización de inventarios, pues se mantenía mediante el método (LIFO) pues se trata de mercadería no perecible; pero esta normativa ya no concibe cierto método de valoración de inventarios por lo cual, según su juicio profesional el método que conduce a una presentación razonable de sus Estados Financieros es el método promedio ponderado.

Sin duda al actualizar los datos, la entidad obtuvo una información adecuada y sobre todo consiguió valores reales y depurados de toda la mercadería que mantiene en stock.

Propiedades, Planta y Equipo

Dentro de las cuentas propiedades, planta y equipo que figuran en el respectivo Estado Financiero, la empresa no tubo ningún inconveniente debido que se consideran los respectivos cálculos que ha venido realizando anteriormente; razón por la cual no demuestra ningún ajuste, por consiguiente no se ve afectado con la aplicación de la normativa.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Es por ello que todas las empresas están obligadas a cumplir con todos los beneficios de ley con su talento humano; no solo porque la ley lo indica sino por respeto y consideración del trabajo que ellos realizan para contribuir al desarrollo de la empresa y del país.

Transición a la NIIF para las PYMES

La entidad que es considerada como Pequeña o Mediana Empresa, y cumple con todas las especificaciones establecidas; para la aplicación de esta sección debe seguir ciertos pasos:

Determinar si es una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, Identificar la fecha de transición, Elaborar el Estado de Situación Financiera de apertura a su fecha de transición y Preparar los Balances que cumplen con la NIIF para las PYMES, incluida la información a revelar para explicar el efecto de la transición del marco de información financiera anterior a la NIIF para las PYMES.

(ANEXO 3)

3.7 APLICACIÓN DE INDICADORES

Como se puede comprobar los indicadores de gestión son claves para el pilotaje de los procesos relacionados. Cualquier otro índice puede servir para ver la evolución del proceso de Gestión de pedidos o el de producción; pero los indicadores que realmente sirven para pilotar el mismo son los indicadores de cumplimiento y actuación.

3.7.1 INDICADORES DE EFICIENCIA

Los indicadores de eficiencia son elementos de estadística que permite identificar la relación que existe entre las metas alcanzadas, tiempo y recursos consumidos con respecto a otros semejantes.

Mediante la aplicación de este indicador permitió conocer el promedio de entidades que se han preocupado por capacitarse en cuanto a la Normas Internacionales de Información Financiera de las Pequeñas y Medianas Empresas de la ciudad de Latacunga, lo cual está relacionado con los lineamientos establecidos para la presentación de la información contable a través de los Balances.

Cálculo del indicador de Eficiencia:

- **CONTADORES CAPACITADOS**

Se efectuó un análisis del patrimonio intelectual de los contadores en torno a su conocimiento sobre la NIIF para PYMES, lo cual permitirá a los mismos obtener óptimos resultados a la hora de la preparación de los Estados Financieros que serán entregados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Número de Contadores Capacitados}}{\text{Número de Contadores Encuestados}} \\ &= \frac{10}{14} \\ &= 0.71 * 100 \\ &= 71\% \text{ Contadores Capacitados} \end{aligned}$$

Al aplicar este indicador se determinó que la mayoría de las empresas se han preocupado por capacitar al personal inmerso en el proceso contable, convirtiéndose esto en una fortaleza para las entidades puesto que el personal

capacitado es la mejor herramienta para obtener excelentes resultados a la hora de realizar los procesos contables.

- **ÓPTIMA APLICACIÓN DE NIIF**

A través de este indicador se permitió conocer qué nivel de aceptación ha tenido la nueva obligatoriedad emitida en cuanto a la aplicación de la NIIF en las PYMES.

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Número de Empresas que aplican NIIF}}{\text{Número de Contadores Encuestados}} \\ &= \frac{12}{14} \\ &= 0.86 * 100 \\ &= 86\% \text{ Empresas aplicaron NIIF} \end{aligned}$$

Al realizar dicho análisis se pudo identificar que las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la ciudad de Latacunga ya están aplicando la normativa NIIF para la preparación de la Información Financiera dentro de las entidades en las cuales prestan sus servicios.

- **CONOCIMIENTO SOBRE NIIF**

Mediante la aplicación de este indicador, se logró estar al tanto sobre el nivel de conocimiento sobre NIIF por parte de los profesionales involucrados directamente con dicho argumento.

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Número de Profesionales con conocimientos sobre NIIF}}{\text{Número de Profesionales Encuestados}} \\ &= \frac{12}{14} \\ &= 0.86 * 100 \\ &= 86\% \text{ Profesionales con conocimientos sobre NIIF} \end{aligned}$$

De acuerdo con el porcentaje obtenido, se puede observar que en la gran mayoría, los profesionales de dicha rama y concretamente inmiscuidos en el área contable y financiera se encuentran con un alto conocimiento sobre Normas Internacionales de Información Financiera, debido a la ayuda que han recibido mediante cursos, entre otras.

3.7.2 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Si cumplir tiene que ver con la conclusión de una tarea, los indicadores de cumplimiento están relacionados con los ratios que nos indican el grado de consecución de esas tareas y/o trabajos.

- **EMPRESAS BAJO NIIF**

Se realizó una indagación entre los contadores en cuanto a la presentación de la información contable que se entrega a las instituciones que así lo requieran, de lo cual se puede deducir que:

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Número de Empresas que presentaron su información bajo NIIF}}{\text{Número de empresas encuestadas}} \\ &= \frac{7}{14} \\ &= 0.50 * 100 \\ &= 50\% \text{ Empresas presentaron su información a base de las NIIF} \end{aligned}$$

Con lo cual se puede deducir que al menos la mitad de las Pequeñas y Medianas Empresas de la ciudad de Latacunga presentaron sus Estados Financieros en base a lo que requiere la normativa vigente, cumpliendo así con una disposición emitida por la Superintendencia de Compañías regidas para este segmento del mercado.

- **CAMBIO DEL MÉTODO DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS**

Uno de los requerimientos de la Normas Internacionales de Información Financiera está enfocado en el método de valoración de inventarios, ya que las mercaderías deberán ser registradas a través del método promedio ponderado dejando de lado los métodos LIFO, FIFO, último precio de mercado ya que no cubren con las expectativas para ofrecer un precio real para la venta de los productos en stock.

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Número de Empresas que cambiaron el método de valoración Inventarios}}{\text{Número de empresas encuestadas}} \\ &= \frac{5}{14} \\ &= 0.36 * 100 \\ &= 36\% \text{ Empresas cambiaron su método de valoración de inventarios} \end{aligned}$$

Es decir, un mínimo segmento de las PYMES comerciales de la ciudad de Latacunga ha realizado el cambio del método de valoración de inventarios, el mismo que les ha permitido obtener una información depurada y real en cuanto a la mercadería.

- **ACCIONES PARA ADOPTAR NIIF**

La adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera se realiza con el propósito de contar con normas contables actualizadas, con respaldo internacional y que respondan a las exigencias de los usuarios, es por ello que requiere de acciones.

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Acción tomada - Capacitación al personal}}{\text{Número de personas encuestadas}} \\ &= \frac{5}{14} \\ &= 0.36 * 100 \\ &= 36\% \text{ La acción tomada fue la capacitación al personal involucrado} \end{aligned}$$

Debido a la entrada en vigencia de la nueva normativa NIIF, los respectivos dirigentes de las PYMES se han visto en la necesidad de tomar acciones oportunas para mejorar el nivel de conocimiento contable de su talento humano que se involucra en dicha área, optando por capacitaciones sobre NIIF.

3.8 ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF EN LAS PYMES DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

Esta investigación significa encontrar un lenguaje común para que la información financiera signifique lo mismo para todos, no sólo como expresión de conceptos y juicios sino también como contenido.

La aplicación de la NIIF no es sólo un problema de los contadores, lo es también para las compañías que elaboran la información, para los usuarios, el gobierno, los trabajadores, los inversores, los analistas. La adopción de principios generales es más fácil, pero su aplicación requiere más experiencia y conocimientos por parte de quien los aplica.

3.8.1 BENEFICIOS

La adopción de la NIIF aplicable a las PYMES es beneficiosa porque sirve para:

- Armonizar la información contable, permitiendo de esta manera que todo el personal involucrado en la preparación de Estados Financieros conozcan y entiendan la información al término de un período fiscal.
- Permite la comparabilidad de los Estados Financieros, ya sea entre períodos anteriores, entre sucursales, así también permite a la Superintendencia de Compañías comparar los balances con empresas del mismo giro o la misma rama.

- Uniformidad de Estados Financieros, puesto a que todas las entidades afines en un mismo giro manejaran un solo plan de cuentas, así todos hablaran el mismo idioma a la hora de interpretar dichas cifras.
- Transparencia de los registros en función del exhaustivo control al aplicar en cada una de las transacciones contables; esto en virtud de la aplicación de instrumentos financieros correctos.
- Mejora el nivel de Confianza, para los dueños y directivos de las entidades ya que tienen la seguridad de que todos los registros han sido realizados con ética profesional y conciencia.
- Eficiencia Contable, en virtud de que los contadores únicamente deberán familiarizarse con el plan de cuentas universal, evitando así pérdidas de tiempo y el despilfarro de recursos.
- Mejora la competitividad debido a que los inventarios serán depurados y se cuenta con datos reales de la mercadería ofreciendo productos de óptima calidad.

3.8.2 VENTAJAS

Las ventajas de la adopción de la NIIF son:

- Mejorar el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores en post de incrementar sus márgenes de utilidad, a través de un manejo compartido.
- Crear condiciones propicias para el crecimiento de las empresas facilitando el acceso al crédito, eliminando las barreras económicas al mostrarse más solvente y por lo tanto acceder a la concesión de créditos.

- Permitir una integración más fácil al mercado internacional, a través de los inversores quienes serán los embajadores encargados de otorgar la publicidad necesaria como resultado de un negocio próspero.
- Facilitar la acción de vigilancia por parte de las autoridades fiscales ya que no se complicarán por el hecho de no entender los Estados Financieros, al universalizar el lenguaje dichas instituciones (Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías) podrán agilizar sus procesos.
- Asistir al Estado en la supervisión y vigilancia de la actividad de las empresas de servicios públicos, así como de servicios privados por la fácil comprensión de los Balances Financieros.

3.8.3 PERJUICIOS

Entre los perjuicios de la adopción de la NIIF se puede citar:

- Al elevarse el valor del patrimonio implica para el propietario un egreso superior de dinero al cancelar sus impuestos lo que será motivo de disgusto porque los contribuyentes están acostumbrados a pagar valores mínimos para incrementar su capital.
- Se reduce el valor de la utilidad para los propietarios, puesto a que se elimina lo innecesario y se obtienen el valor real; lo que ocasiona que se incremente el valor de los impuestos.
- Reconocimiento de pasivos antes no registrados ya que aparecerán cuentas que estaban pendientes de pago con terceras personas.
- La aplicación de normas más sofisticadas es más costosa (a corto plazo por los costos de investigación, familiarización, difusión, etc.) debido a que se

requieren de programas contables para facilitar los registros de las empresas comerciales de la ciudad de Latacunga.

- La actualización permanente es elevada buscando obtener registros contables verídicos se hace necesario la respectiva capacitación para lo cual se debe reservar el presupuesto pertinente.

3.8.4 DESVENTAJAS

Al adoptar la Normas Internacionales de Información Financiera se presentarán varias desventajas tales como:

- Falta de preparación de las empresas y los profesionales ya que por ser una nueva normativa el desconocimiento es notorio entre los encargados de la rama, y se requerirá de un tiempo prudencial para que los mismos se puedan capacitar y adaptar a la nueva normativa.
- Falta de recursos para la supervisión y seguimiento del proceso las empresas estarán en la capacidad de costear una capacitación más no de realizar un seguimiento para constatar cuales han sido los resultados obtenidos en el desarrollo del proceso.
- Contabilizaciones complejas que podrían ocasionar distorsión en los Balances Financieros a causa de un registro erróneo, básicamente dados en la interpretación o al momento de digitar la transacción.

3.9 CONCLUSIONES

- El proceso de globalización al que se ven sometidas todas las empresas del mundo, hace que sea indispensable la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales permiten obtener información transparente que refleje la situación actual de la empresa en un lenguaje universal.
- La obtención de resultados económicos son respaldados en los registros contables para posteriormente ser reflejados en el Balance General de las empresas, los cuales brindan a los usuarios de esta información, mayores criterios para la formación de juicios de valor sobre el desempeño financiero de la entidad y en consecuencia facilitan la toma de decisiones.
- El proceso de adopción de la NIIF es complejo, requiere de tiempo y de dinero, pero ello se verá recompensado en los beneficios que se obtendrá al tener Estados Financieros veraces para la toma de decisiones, ya que al manejar un lenguaje menos técnico y más comprensible todo el personal inmerso en el proceso contable podrá entender e interpretar los registros que posteriormente se verán plasmados en los Estados Financieros.
- En torno a la Globalización y a los cambios en la normativa contable los Contadores de las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la Ciudad de Latacunga se muestran conformes con las variaciones producidas en cuanto a los registros, es así que se puede evidenciar que el impacto producido a través de la adopción y aplicación de estos lineamientos es positivo puesto que permite la obtención de información depurada y se refleja en la preparación de los estados financieros facilitando de esta forma la toma de decisiones.

3.10 RECOMENDACIONES

- Implementar en la ciudad de Latacunga cursos de capacitación masiva que instruyan a los miembros de la organización en la aplicación de la NIIF, debido a que en la actualidad muy poco se conoce del tema y es fundamental que desde ahora todas las empresas empiecen a entrenar a su personal para adoptar estas normas, no por el carácter de obligatoriedad que con la Superintendencia de Compañías representa, sino más bien por todos los beneficios que conlleva dicha adopción.
- Adoptar lo más pronto posible la NIIF en las empresas Latacungueñas, ya que esta es la puerta que conducirá a presentar las finanzas en un lenguaje universal para que miles de inversionistas conozcan la situación real de las empresas y tomen acertadas decisiones.
- Cumplir con el calendario establecido por la Superintendencia de Compañías y notificar oportunamente las actividades que llevarán a efecto las entidades comerciales de la ciudad de Latacunga dentro del cronograma establecido.
- Capacitar al personal de las organizaciones para que las empresas puedan obtener excelentes resultados en la aplicación de estas normas ya que la adopción de la NIIF requiere de un exhaustivo esfuerzo no solo por parte de la gerencia sino de todos sus colaboradores.

3.11 GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Adopción:** Recibir, haciéndolos propios, la nueva normativa NIIF que han sido creados por otras personas o comunidades.
- **Analogía:** Relación o semejanza entre sujetos distintos.
- **Arancel:** Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar en varios ramos, como el de costas judiciales, aduanas, ferrocarriles, etc. Tasa, valoración, norma, ley.
- **Contractual:** Procedente del contrato o derivado de él.
- **Cotizar:** Pagar una cuota. Poner o fijar precio a algo. Estimar, particularmente de forma pública, a alguien o algo en relación con un fin determinado.
- **Cristalizar:** Hacer tomar la forma cristalina, mediante operaciones adecuadas, a ciertas sustancias. Dicho de las ideas, los sentimientos o los deseos de una persona o de una colectividad: Tomar forma clara y precisa, perdiendo su indeterminación.
- **Cuantía:** Medida o cantidad indeterminada o vagamente determinada de las cosas. Suma de cualidades o circunstancias que enaltecen a una persona o la distinguen de las demás.
- **Cuantitativo:** Pertenciente o relativo a la cantidad.
- **Custodia:** Persona o escolta encargada de custodiar a un preso. En la Orden de San Francisco, agregado de algunos conventos que no bastan para formar provincia.
- **Despilfarrado:** Desharrapado, roto, andrajoso.
- **Disertar:** Razonar, discurrir detenida y metódicamente sobre alguna materia, bien para exponerla, bien para refutar opiniones ajenas.
- **Enjuiciamiento:** Acción y efecto de enjuiciar. Instrucción o sustanciación legal de los asuntos en que entienden los jueces o tribunales.
- **Ficticio:** Fingido, imaginario o falso. Convencional, que resulta de una convención.
- **Fidedigno:** Merecedor de fe y crédito.
- **Incertidumbre:** Falta de certidumbre.

- **Inestabilidad:** Falta de estabilidad
- **Injerir:** Meter una cosa en otra. Introducir en un escrito una palabra, una nota, un texto, etc.
- **Mitigar:** Moderar, aplacar, disminuir o suavizar algo riguroso o áspero.
- **Perito:** Entendido, experimentado, hábil, práctico en una ciencia o arte. Persona que, poseyendo determinados conocimientos científicos, artísticos, técnicos o prácticos, informa, bajo juramento, al juzgador sobre puntos litigiosos en cuanto se relacionan con su especial saber o experiencia.
- **Plusvalía:** Acrecentamiento del valor de una cosa por causas extrínsecas a ella.
- **Pragmático:** Pertenciente o relativo al pragmatismo. Pertenciente o relativo a la (pragmática) disciplina que estudia el lenguaje en su relación con los usuarios y las circunstancias de la comunicación.
- **Praxis:** Práctica, en oposición a teoría o teórica.
- **Premiso:** Prevenido, propuesto o enviado con anticipación. Señal o indicio por donde se infiere algo o se viene en conocimiento de ello. Cada una de las dos primeras proposiciones del silogismo, donde se infiere y saca la conclusión.
- **Presagiar:** Anunciar o prever algo, induciéndolo de presagios o conjeturándolo.
- **Protagonismo:** Condición de protagonista. Afán de mostrarse como la persona más calificada y necesaria en determinada actividad, independientemente de que se posean o no méritos que lo justifiquen.
- **Recesión:** Una recesión es un decrecimiento de la economía, de la producción, del producto interno bruto de un país.
- **Rectitud:** Derechura o distancia más breve entre dos puntos o términos. Recta razón o conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir.
- **Restituir:** Volver algo a quien lo tenía antes. Restablecer o poner algo en el estado que antes tenía.
- **Retribuir:** Recompensar o pagar un servicio, favor, etc. Corresponder al favor o al obsequio que alguien recibe.
- **Retroactivo:** Que obra o tiene fuerza sobre lo pasado.

- **Subvencionar:** Favorecer con un subsidio a entidades que así lo requieran.
- **Táctico:** Perteneiente o relativo a la táctica. Arte que enseña a poner en orden las cosas. Método o sistema para ejecutar o conseguir algo.
- **Tópico:** Perteneiente o relativo a determinado lugar. Perteneiente o relativo a la expresión trivial o muy empleada. Dicho de un medicamento o de su modo de aplicación de uso externo y local.
- **Tratadista:** Autor que escribe tratados sobre una materia determinada.
- **Viabilidad:** Cualidad de viable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía Citada

- ARIAS, G. Normas Internacionales de Información Financiera. Ecuador Imprenta Activa, 2008. 19 p.
- BRAVO VALDIVIEZO, Mercedes. Contabilidad General. 6ta ed. Ecuador: Nueva Vida, 2005. 1-3 p.
- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (Ecuador), Manual de Auditoria de Gestión, 2003, 18 p.
- DOLANTE, Fernando. Gestión Administrativa. México, 2001, 24 p.
- Enciclopedia Práctica de Pequeña y Mediana Empresa. Grupo Océano. España: Océano.
- GOXENS, M.A. Enciclopedia Práctica de la Contabilidad. España: Océano Centrum, 5, 27 p.
- HANSEN, Holm. Normas Internacionales de Información Financiera. Teoría y Practica Ecuador. Distexpac, 2009. 1p.
- PACTER, Paúl (Director IFRS Global Office), NIIF para PYMES, Hong Kong, GMT+8, ca. 2008, 2011, 4 diapositiva.
- SCOTT, Bester; Brigham, Eugene. Fundamentos de la Administración Financiera. 12ª ed. México: Mc Graw Hill, 2000. 4, 8 p.
- SINIESTRA, Gonzalo; POLANCO, Luis Enrique. Sistema de Información para las Organizaciones. Arévalo Solano, Lily (ed. Lit). 5ta ed. Colombia: McGraw-Hill, 2006, 2-3-15 p.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS (Ecuador), Comisión del Proyecto para la Aplicación de las IFRS, NIIF para PYMES, Febrero 2012, 6 diapositiva.

Bibliografía Consultada

- BRAVO VALDIVIEZO, Mercedes. Contabilidad General. 6ta ed. Ecuador: Nueva Vida, 2005.
- Diccionario de Economía, Tercera Edición, de Andrade Simón, Editorial Andrade.
- FUNDACIÓN IFRS, Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, versión 2011-10, 25 diapositivas.
- JIMÉNEZ, Néstor. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, Contabilidad Financiera, Colombia, 2011.
- Prácticas de la Gestión Empresarial, de Julio García del Junco y Cristóbal Casanueva Rocha, Editorial Mc Graw Hill.
- RAMÍREZ, David. Contabilidad Administrativa. 8va ed. México: McGraw-Hill, 2008.
- SINIESTRA, Gonzalo; POLANCO, Luis Enrique. Sistema de Información para las Organizaciones. Arévalo Solano, Lily (ed. Lit). 5ta ed. Colombia: McGraw-Hill. 2006.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS (Ecuador), Comisión del Proyecto para la Aplicación de las IFRS, NIIF para PYMES, Febrero, 2012.
- Tutoría de la Investigación Científica. Diemerino Editores. 2004. Quito: Diemerino Editores, 2004. ISBN Libro: 9978-981-25-X.

Bibliografía Virtual

- Diccionario de Ciencias Económicas y Comerciales Knoww.net, [en línea]: de la biblioteca. <<http://www.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/niif.htm>>,[Consulta: 22 de abril de 2012]

- Ecuapyme.org [en línea]: de la biblioteca. < <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/191/3/CAPITULO%20II.pdf>> [Consulta: 17 de abril de 2012]
- EL CONTADOR, [en línea]: de la biblioteca.<http://www.elcontador.org.hn/uploads/media/NIIF_EXPECTATIVAS_Y_REALIDADES.pdf>,[Consulta: 22 de abril de 2012]
- Facpce.org [en línea]: de la biblioteca. <http://www.facpce.org.ar/web/2011/noticias/iasb_paul_pacter_nombrado_miembro.html> [Consulta: 18 de abril de 2012]
- Otros: Comité Técnico International Financial Reporting Standars [en línea]: de la biblioteca.<http://www.comitetecnicoifrs.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=124:articulo-de-paul-pacter-sobre-ifrspa-rapymes&catid=50:noticias-iasb&Itemid=34> [Consulta: 18 de abril de 2012]
- Otros: Gestión y Administración [en línea]: de la biblioteca.<<http://www.gestionyadministracion.com/contabilidad/>> [Consulta: 18 de abril de 2012]
- Otros: International Financial Reporting Standars [en línea]: de la biblioteca. <<http://www.ifrs.org/IASB+Registration.htm>> [Consulta: 15 de abril de 2012]
- Otros: International Financial Reporting Standars [en línea]: de la biblioteca.<<http://www.office.cl/search/label/IFRS%20para%20las%20PYMES>>[Consulta: 18 de abril de 2012].PDF.
- Servicio de Rentas Internas [en línea]: de la biblioteca, <<http://www.sri.gob.ec/web/10138/32@public>>. [Consulta: 20 de abril de 2012]

ANEXOS

ANEXO N° 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas

Entrevista dirigida al Gerente General de la Empresa POWER TIRE

OBJETIVO: Compilar información acerca de las principales incidencias dentro entorno empresarial a fin de determinar el impacto de adoptar las NIIF en las pequeñas y medianas empresa comerciales de la ciudad de Latacunga.

CUESTIONARIO

1. ¿La compañía bajo que normas contables está regida?
.....
.....
.....
.....
2. ¿Cómo califica el empleo de las normas contables en la actualidad?
.....
.....
.....
.....
3. ¿Qué opina usted a cerca de la normativa de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?
.....
.....
.....
.....
4. ¿Cómo precisa usted las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas?
.....
.....
.....
.....
5. ¿Tiene conocimiento sobre la composición de las Normas Internacionales de Información Financiera y su aplicación?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Para la presentación de la información financiera, se ha considerado la nueva normativa?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Cuál fue la principal acción promovida para la adopción de las NIIF en su compañía?

.....
.....
.....
.....

8. ¿Existió la respectiva capacitación sobre las NIIF para todo el personal inmiscuido directamente en la preparación de información financiera de la entidad?

.....
.....
.....
.....

9. ¿Cuál fue el principal obstáculo que se presentó al momento de iniciar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresa?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Podría destacar los beneficios que trajo consigo la nueva normativa dentro del departamento contable de su entidad?

.....
.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO N° 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas

Entrevista dirigida a los contadores de las Pequeñas y Medianas Empresas Comerciales de la Ciudad de Latacunga

OBJETIVO: Recopilar información respecto a la adopción de las NIIF en las pequeñas y medianas empresa comerciales de la ciudad de Latacunga.

CUESTIONARIO

1. ¿Usted ha recibido capacitaciones sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?
1 vez ()
3 veces ()
4 veces ()
Nunca ()

2. ¿Conoce usted en qué consisten las Normas Internacionales de Información Financiera?
SI ()
NO ()
Porque?
.....
.....
.....
.....

3. ¿Para la presentación de la respectiva información financiera de la empresa, se ha considerado la nueva normativa NIIF?
SI ()
NO ()
Porque?
.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuál fue la primera acción para adoptar la normativa NIIF dentro de los registros contables?

.....
.....
.....
.....

5. ¿Usted recibió una capacitación previa la aplicación de la normativa NIIF dentro de su empresa?

SI

NO

6. ¿Considera que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera es imprescindible en la empresa?

SI

NO

Porque?

.....
.....
.....
.....

7. ¿La implantación de la normativa ha desatado conflictos dentro de los registros contables?

SI

NO

¿Cuáles?

.....
.....
.....
.....

8. ¿Cómo considera la información contable con estas normas? Por qué

Excelente

Bueno

Regular

Porque?

.....
.....
.....
.....

9. ¿Considera usted que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera permiten la comprensión de los datos contables que se maneja en la empresa?

SI

NO

10. ¿Le ha permitido esta normativa llevar un mejor control en cuanto a la mercadería existente?

SI

NO

NO SABE

11. ¿Cómo considera usted el impuesto que ha producido el cambio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera en su Empresa?

POSITIVO

NEGATIVO

¿Cuáles fueron?

.....
.....
.....
.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

EMPRESA XYZ

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

VENTAS		148.585,93
COMPRAS	366.795,33	
MERCADERIA (II)	<u>28.000,00</u>	
MERCADERIA DISPONIBLE PARA LA VENTA	394.795,33	
MERCADERIA (IF)	<u>248.227,21</u>	
COSTO DE VENTAS		<u>146.568,12</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		2.017,81
OTROS INGRESOS		14.720,00
GASTOS OPERACIONALES		<u>6.961,54</u>
GASTOS BANCARIOS	613,04	
GASTO IVA	6.013,50	
GASTO COMBUSTIBLE	0,00	
OTROS GASTOS	0,00	
GASTO DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES	135,00	
GASTO DEPRECIACIÓN VEHÍCULO	<u>200,00</u>	
UTILIDAD BRUTA		<u>9776,27</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		<u>28,31</u>
UTILIDAD EN EL EJERCICIO		<u><u>9747,96</u></u>

SARZOSA OMAR
GERENTE

TAPIA LORENA
CONTADORA